



Todas las misas que se celebrarán mañana 7 en las parroquiales...

EL EXCMO. SEÑOR

Don Ricardo Garrido Badino

GENERAL DE DIVISION

que falleció el 21 de diciembre de 1916

R. I. P. A.

Su viuda ruega a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos...

GASTROFILO doctor GREUS Cura el estomago

NOTICIAS

Ha hecho hoy un día de crudo invierno, con oleaje gris y temperatura baja...

A las nueve de la mañana estamos a 4°, y el barómetro marca 765.4 milímetros...

En las pasadas 24 horas la temperatura máxima fué de 13° y la mínima de 0.

En la semana próxima empezaremos a publicar una serie de artículos de nuestro querido amigo...

Mañana, de diez de la mañana a dos de la tarde, se celebrarán elecciones en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales...

Lo que se comunica a todos los señores agentes comerciales a los efectos procedentes.

Se han dirigido a Madrid los siguientes despachos:

«Excelentísimo señor ministro Estado.—Excelentísimo señor ministro Agricultura, Industria y Comercio.—Señor director general Comercio Político Arancelario.—Comunicación directa recibida Inglaterra...

Farmacia de guardia para mañana domingo día y noche: F. García Guzmán (doctor Greus), plaza Santa Catalina, 4.

La Junta directiva de la Asociación Naviera Valenciana, reunida en la sesión celebrada últimamente, ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, don José Montesinos y Oca, de la Casa Requena e Hijos. Vicepresidente, don Antonio Montesinos Llanos, de la Casa Antonio Montesinos.

Tesorero, Señores Hijos de José María Maycas. Secretario, don Manuel Puigerver Soler, de la Casa J. y A. Lamaignere.

Vicesecretario-bibliotecario, don José Durán Decap, de la Casa Ferrer Peset, S. A.

Vocal primero, don Nicolás Crespo Gallart, de la Casa Viuda de Nicolás Crespo López. Vocal segundo, don Manuel Romani Alarcó, de la Compañía Transmediterránea.

La Colla Excursionista «El Sol» (Mar, 16), celebrará mañana excursión a la fuente del Oro (Náquera). Punto de salida, Estación Puente de Madera, a las 6'30 de la mañana.

La Sociedad de Pintores de Abanicos convoca a todos sus asociados a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana domingo día 7, a las diez de la mañana...

Dada la extraordinaria importancia de los asuntos a tratar, espera no deje nadie de acudir.—La directiva.

Esta noche darán principio en el teatro de La Libertad la serie de bailes que hay anunciados con motivo de las fiestas de Carnaval.

El Centro Aragonés, como es sabido, es el organizador de estos bailes, y nos place manifestar que este hecho es garantía suficiente para augurar a nuestros amigos, los aragoneses, grandes éxitos en la empresa.

Por ello es de suponer, y así lo deseamos, que los socios aragoneses y adheridos valencianos y sus invitados, llenarán todas las noches el magnífico salón preparado al efecto en el citado teatro.

Farmacia de guardia para mañana domingo día y noche: F. García Guzmán (doctor Greus), plaza Santa Catalina, 4.

CERVEZA MORITZ La más sana

La Asociación de Maestros de Primera Enseñanza no oficial de las provincias de Valencia y Castellón, en vista del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad sobre supresión de las vacaciones de Carnaval...

La Banda Municipal interpretará mañana, a las 11'30 horas, en los Viveros Municipales, el siguiente programa:

Primera parte: «La Barraca», pasodoble valenciano (primera vez), C. Flores; «Sevilla», de la suite española, Albéniz; «Una noche en el monte pelado», poema sinfónico, Musorgsky.

Segunda parte: «Suite en la: I, prelude; II, canción popular; III, intermedio; IV, final, danza, F. Gómez. Tercera parte: «Maruxa», prelude del acto segundo, Vives; «Semiramis», ópera, Rossini.

TEATRALERIAS

Eslava

«Paca Faroles»

Así se titula la nueva producción de Luis Manzano.

Se trata de una comedia divertida, con su piquito de sentimentalismo, con escenas bien desarrolladas, aunque el argumento sea harto conocido.

«Paca Faroles» es una madre amantísima que por ver dichosos a sus hijos y lograr para ellos y para ella un porvenir venturoso, hace mil diabluras, y consigue su propósito sin que su honor y el de los suyos sufra menoscabo.

Alrededor de esta figura, de mujer giran otros tipos, acertadamente observados.

La obra de Luis Manzano alcanzó un éxito sincero, pues los tres actos están bien confeccionados. Hubo risa franca y momentos de emoción, y como todo está bien combinado, el numeroso y distinguido público que ocupaba la linda sala del teatro de Barber no escatimó sus aplausos al autor y a los intérpretes.

La interpretación fué un conjunto admirable; ¿y cómo no, si trabajan en «Paca Faroles» las principales figuras de la compañía?

No vamos a descubrir que para la ilustre actriz Rosario Pino no hay papel malo. Antaño sólo dedicó las exquisiteces de su arte a determinados papeles, y hoy la gran artista los interpreta todos a la perfección. Es inútil que se diga: «Este papel lo ha escrito Fulano para Fulana». A Rosario Pino le van bien todos, y si no, ahí está la versión que anoche nos dió de «Paca Faroles»; versión donde en forma admirable van unidos el gaitejo y el sentimiento. Un éxito

LIRICO ESTRENO lunes próximo

EL PASADO ACUSA

HABLADA EN ESPAÑOL

La película del interés y de la emoción

POR

Luana Alcañiz, Barry Norton y Carlos Villarias

Producción «Columbia Pictures» - Distribuida por «Artistas Asociados»

N. B. — Se despachan en Contaduría para la sesión numerada fuera de abono del día del estreno.

más a inscribir en la lista de sus creaciones.

Emilio Thuillier fué el maestro de siempre, y Paco Alarcón, aunque el papel no se prestaba a muchas cosas, tuvo el acierto de convertirlo en papelazo, con su gracia y sus detalles de gran cómico.

Un éxito completísimo para todos los artistas de Eslava. — J. de V.

Avisos judiciales

EDICTO

Don José Doménech y Marín, magistrado, juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad.

Por el presente hago saber: Que en el expediente de suspensión de pagos promovido por el procurador don Eusebio Alfonso y Vicente, en nombre de don Manuel Alexandre y Boigues, fabricante de calzado, con establecimiento sito en esta ciudad, calle de la Corona, número veintinueve, por auto de esta fecha, se ha declarado en estado de suspensión de pagos al referido don Manuel Alexandre y Boigues, «conceptuándole» y considerándole en estado de insolvencia definitiva, por ser su pasivo superior al activo, en la cantidad de treinta y cinco mil ciento setenta y cuatro pesetas nueve céntimos, salvo error numérico, con los demás pronunciamientos inherentes a tal declaración.

Valencia tres de febrero de mil novecientos treinta y dos. — José Doménech.—El secretario, P. H., Miguel Ramírez.—Rubricados.

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

El socorro de lactancia mercenaria

En cumplimiento de un acuerdo de la Junta provincial de Protección a la Infancia, se hace público para que llegue a conocimiento de las mujeres que se dedican a nodrizas que esta Corporación, velando por los intereses de las madres de condición social modesta, que han de recurrir para salvar las vidas de sus hijos a esa clase de lactancia, ha de poner límite, por los medios que están a su alcance, a las exageradas pretensiones de muchas nodrizas que quieren criar niños en sus casas, por cantidad superior a cincuenta pesetas.

La Junta provincial de Protección a la Infancia que en toda su actuación labora por que ésta se realice dentro de las más estrictas normas de confraternidad y de justicia social, ve con disgusto el abuso que va registrándose en las nodrizas, elevando de un modo desconsiderado el salario correspondiente.

Y como estima injustas y algunas veces insensatas estas pretensiones de las nodrizas de cobrar cantidades inadecuadas a la posición modestísima de las angustiadas madres—que sobre la desgracia de no poder criar a sus hijos tienen esta otra de tener que sacrificarse económicamente por ellos—es por lo que se permite llamar la atención de las madres en general, a fin de que, antes de entregar sus hijos a las nodrizas, se aseguren de que éstas han de comprometerse a criarlos por una cantidad que oscile entre cuarenta y cincuenta pesetas.

Una acción conjunta de las madres valencianas en este sentido, cortará radicalmente la acción abusiva que se observa con persistencia endémica, ya que la lactancia mercenaria si es a veces oportuna no es tan indispensable como esas nodrizas hacen ver para satisfacer sus particulares egoísmos.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo de Quincuagésima. Santos Romualdo, abad; Angulo, Aduaco, Teodoro, mártires; Moisés, obispo; Ricardo, rey; Juliana de Bolonia, viuda.

El oficio y la misa son de la dominica, con conmemoración de San Romualdo, rito semidoble y color morado.

Indulgencia plenaria de la Buena y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por el turno de Santa Teresa de Jesús.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Maríe.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan y San Vicente.

Cultos para mañana: En la Catedral, Rosario matutino a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón, por el canónigo doctor don Pascual Llopis.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

En todos los templos, durante los tres días de Carnaval, se expone a la Virgen de Jesús, celebrándose cultos de desagravio a Jesús Sacramentado.

Continúa el novenario a la Virgen de Lourdes:

En San Andrés, a las ocho y media, con misa de Comunión, oraciones de la novena que se reza en la Santa Gruta y Gozos de la Peregrinación Valenciana.

En la Catedral, a las 3'30. En la Capilla de la Virgen de los Desamparados, a las ocho.

En San Martín, a las ocho. En San Andrés, a las ocho, y por la tarde, a las cinco.

En el Santísimo Cristo del Salvador, a las 7'30. En San Juan y San Vicente, a las ocho.

En Santo Domingo, a las ocho. En los Dominicos, a las 6'30 y a las ocho, y por la tarde, a las 5'30.

En los Capuchinos, a las seis, y por la tarde, a las 4'30. En San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las ocho, y por la tarde, a las cuatro.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las siete y a las nueve, y por la tarde, a las seis.

En Santa Catalina de Sena, a las ocho.

En la Sangre, a las ocho. En la Protectora de los Niños, a las ocho, y por la tarde, a las 4'30.

En el Colegio de Niños de San Vicente, a las ocho.

En San Juan del Hospital, a las ocho de la mañana y a las cinco de la tarde.

En Santo Tomás, a las 7'30 y a las 8'15. En San Nicolás, a las seis y ocho de la mañana, y por la tarde, a las cinco.

En los Santos Juanes, en las misas de las siete, ocho y una. En San Esteban, a las 6'30 y a las ocho de la mañana.

En San Agustín, a las ocho. En Santa Mónica, a las 7'30, y por la tarde, a las cinco.

En la Compañía, a las siete y a las ocho.

En las Franciscanas, a las 7'30, con misa, y por la tarde, a las 4'30.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Francisco Javier.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Teresianos Dominicos.

CORTE DE MARIA.—La Purísima Concepción, en el convento de la Puridad.

Hotel Café del Puerto

Grandes bailes de Carnaval

Restaurant abierto toda la noche

GRAN CARTA

Excelentes menús a 5 y 6 pts.



CARTELERA

PARA HOY

TEATRO APOLO

Gran campeonato mundial de resistencia de baile.

TEATRO RUZAFÁ

A las 10 noche: El timo del portugués y Las Leandras.

TEATRO ESLAVA

A las 10 noche: Paca Faroles.

ALKAZAR

A las 10 nit: Voler, sense voler (estreno).

LIRICO

Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA

Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO

Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM

Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL

Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

INQUILINOS

Planta: bajas propias pa a comercio o industria, y hermosos pisos, pronto a terminar su edificación, alquilarse, calle Flora, 6. Precios reducidos.

LARIOS y CIA COÑAC PRINCIPE MALAGA

VALLEJO

MAÑANA DOMINGO A LAS 10'30 MAÑANA

CARRERAS DE GALGOS

Preferencia, 2 ptas. - General, 1 - Media entrada, 0'50 céntimos

Todos los domingos y días festivos, gran variación de dulces de nata.

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y HORNOS Y PASTELERIA Calle Pi y Margall, 7



LIRICO Hoy

RUHT CHATTERTON Y PAUL LUKAS EN

Desengaño

Anuncios de espectáculos

RUZAFÁ

Compañía de zarzuela y revistas HOY, a las 10 noche

EL TIMO DEL PORTUGUES

LAS LEANDRAS verdadera obra de éxito.

Mañana, tarde y noche se representará «LAS LEANDRAS».

ESLAVA

Compañía PINO-THUILLIER HOY, a las 10 noche:

PACA FAROLES

Miércoles, POPULARES.

LIRICO

HOY, a las 10 noche Gran programa de estrenos

UNA COMICA

UN TROTAMUNDOS

hablado en español.

UNA REVISTA

hablada en español.

UN DIBUJO SONORO

Estreno de la película sincronizada:

Desengaño

por R. Chatterton y Paul Lukas



Hoy, a las 10 noche

RAMON NOVARRO

en BEN-HUR

Producción sonora de Metro Goldwyn Mayer

NOTA.—Se suplica la máxima puntualidad, puesto que antes de «BEN-HUR» sólo se proyectará un «NOTICARIO».

PI Y MARGALL, 5 MOSEN FEMARES, 4

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartí COMEDIA VALENCIANA

A les 10 nit, ESTRENO: VOLER, SENSE VOLER

Tres acts. - Peris Celda.

Demà, tres funcions, a les 3'30, 6 vesprada y 10 nit.

OLYMPIA

Hoy, a las 10'15 noche - Programa.

BUTACA, 1'50 pesetas

[Éxito rotundo] [Risa continua]

UN YANKEE EN LA CORTE DEL REY ARTURO

Por WILL ROGERS, MYRNA LOY, WILLIAM FARNUM.

Reproducción vocal en español, por un escogido reparto.

UN TORNEO DE RISA Y BUEN HUMOR

La sesión comienza con

DIBUJOS SONOROS

ALFOMBRA NUM. 8

NOTICARIO FOX

COLISEUM

Sesión de cine sonoro con equipo WESTERN ELECTRIC

HOY, a las 9'15 noche.

Éxito sin precedentes de

FATALIDAD

La mejor película de la temporada

MARLEN DIETRICH VICTOR MAC LAGLEN

Completan el programa:

ME VOY A PARIS

divertida comedia.

UNA COMICA

REVISTA SONORA

en español.

UN DIBUJO SONORO

Gerencia y Dirección: LLIRI TELEFONO 14.914

BATACLAN

PALACIO DE LAS VARIETES - 100 MUJERES BONITAS, 100 GRANDIOSO PROGRAMA - SORPRENDENTE CABARET

Todos los jueves, sábados y domingos BAILE DE CARNAVAL

Hoy debut de la sublime estrella gitana CARMEN VARGAS

Mañana despedida de la eminente estrella Pepita Liacer.

DANCING ALKAZAR

RIBERA, 2 TELEFONO 16.647

Todos los días, tarde 6'30 y noche 11, gran espectáculo de supercabaret, tomando parte 40 bellísimas bailarinas de salón.

Triunfo clamoroso de la atracción de pista PILY - BETTY

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

Siguió el debate sobre el proyecto de Ley de Divorcio

A PRIMERA HORA

El señor Morón, al retirarnos ayer del Congreso para transmitir el alcance de la sesión, continuó explanando su interposición en defensa de la actuación del señor Nicolau en el ministerio de Economía.

El señor Palomo solicitó normas concretas para la aplicación del decreto sobre laberco de tierras.

El señor Roma Rubies se ocupó del decreto de arrendamientos rústicos, citando algunos casos de abusos cometidos por los patronos.

ORDEN DEL DIA

Dictamen de Marina proponiendo la elevación de la cuantía de las multas por infracciones de las ordenanzas sobre tráfico marítimo y pesca.

El señor Santaló apoyó una enmienda, que la Comisión aceptó en parte, en el sentido de que la cuantía de la multa por infracción de lo dispuesto en la pesca de arrastre no sea inferior a 500 pesetas, y otra en el sentido de que los arrestos no puedan exceder de quince días.

Esta enmienda fué rechazada y quedó aprobado el dictamen.

El señor Puig d'Asper habló en defensa de un artículo adicional, que fué rechazado.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Marina sobre la proposición de ley modificando el artículo 16 de la ley de 12 de enero último que creó la subsecretaría de la Marina civil.

El señor Feced apoyó una proposición enmendada a que se reforme el párrafo tercero del artículo 20 de la ley Hipotecaria, que fué tomada en consideración.

EL PROYECTO DE DIVORCIO

Se puso a discusión el artículo del Divorcio.

Se dió lectura al artículo primero, que dice: «El divorcio, decretado por sentencia firme de los Tribunales civiles, disuelve el matrimonio, cualquiera que hubiese sido la forma de su celebración».

El señor Casanueva apoyó una enmienda en la que dice que no deben estar sujetos a las disposiciones de esta ley los matrimonios celebrados con anterioridad a la fecha de su promulgación, con lo que quedarán respetados los derechos adquiridos.

La Comisión rechazó la enmienda.

La señorita Campoamor presentó una en la que decía que el divorcio disuelve el matrimonio cual quiera que hubiera sido la forma y fecha de su celebración.

Quedó incorporada al dictamen. El señor Jaén apoyó otra en la que decía que también podrán disolverse por ministerio de la ley en los casos que se indique.

El señor Salazar Alonso, presidente de la Comisión, rechazó la enmienda.

Se aprobaron el artículo primero y sin discusión el segundo.

Pasó a discutirse el tercero, que trata de las causas del divorcio.

El señor Salazar Alonso advirtió que había sido modificado el dictamen en el sentido de que, en vez de decir «serán causas legítimas de divorcio, dirá: «son causas de divorcio».

El señor Villanueva defendió un voto particular en el que propone algunas variaciones al artículo.

La Comisión lo rechazó. Sometido a votación ordinaria, se pronunciaron en favor del voto 41, y en contra 37.

Como no había 100 diputados, número reglamentario para que la votación fuese válida, se procedió a repetirla nominalmente.

Efectuada ésta, fué rechazado el voto por 61 contra 50.

Se dió lectura a una enmienda del señor Juarros, y como no se hallaba éste en la Cámara, fué desechada.

El señor Gasset Lacasaña defendió una enmienda relacionada con la primera de las causas que el dictamen reconoce como motivo de divorcio, y dijo que éste podrá producirse por adulterio no consentido o no facilitado por el cónyuge que lo alega.

En la enmienda se pidió que no se confundiera el consentimiento con la complacencia.

El señor Gomáriz se opuso a la aceptación de la enmienda. Esta fué aceptada por la Comisión y pasó a formar parte del dictamen.

El señor Gomáriz mantuvo co-

mo voto particular el antiguo dictamen.

El señor Ossorio y Gallardo explicó su voto.

Pidió que se coloque a ambos cónyuges en idéntica situación.

El señor Sánchez Román propuso que deben aprobarse conceptos generales, sin decidir en estos momentos cada caso particular, porque ello puede inducir a error.

El señor Gomáriz habló en defensa del primitivo dictamen.

El señor Salazar Alonso defendió también el dictamen anterior.

La cámara rechazó la enmienda del señor Gasset.

La señorita Campoamor defendió una enmienda en la que dice que el adulterio, como causa de divorcio, tendrá igual consideración para uno y otro cónyuge.

La Comisión la rechazó, y quedó aprobada la primera causa del divorcio.

El señor Fernández Clérigo defendió una enmienda a la segunda cláusula establecida en el dictamen: la bigamia. Pidió que este caso quede suprimido, pues ya va incluido en el adulterio.

El señor Gomáriz, por la Comisión, rechazó la enmienda.

Intervinieron en el dictamen acerca de este punto, los señores Sánchez Román, Ossorio y Gallardo y otros, y rectificó Fernández Clérigo.

Al ir a ponerse a votación se vió que no había número suficiente de diputados, y se levantó la sesión a las 9'10.

La suspensión de "El Debate"

El subsecretario de la Gobernación fué visitado por una representación de la Unión de Empresas Periodísticas de Madrid para solicitar que se autorice la reapertura de «El Debate», apartando de esta gestión toda intención política, haciéndola solamente por solidaridad de empresas y defensa de los intereses periodísticos.

Como el señor Casares no está en Madrid, pues pasará descansando tres o cuatro días para recuperar su salud, recibió a la comisión el señor Esplá, que comunicó telefónicamente la visita al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación.

Los sucesos de Shanghai

Al recibir a los periodistas el subsecretario de Estado les dijo que el ministro de España en Pekín transmitió las noticias que le envió el cónsul de España en Shanghai, diciendo que la colonia española no ha sufrido ningún daño en los sucesos registrados allí.

Noticias particulares recibidas de Shanghai por algunas personas residentes en San Sebastián dicen que la colonia española en Shanghai está constituida casi exclusivamente por cincuenta vascos, ocupados en el frontón allí establecido, y que están atendidos y sin correr peligro hasta ahora.

De estos vascos trabajan 22 como pelotaris en el Jai-Alai, cuyo cesterero es José Elizaguirre, hermano del portero del Donostia.

Los pelotaris cobran 3.000 pesetas mensuales, más las propinas.

De ocho y media de la noche a una de la madrugada se juegan quinelas todos los días, y partidos dos días por semana.

Hay en Shanghai dos cabarets españoles titulados «Barcelona» y «Sevilla».

Del terremoto en Santiago de Cuba

El subsecretario de Estado ha dicho que el embajador de España en la Habana envió noticias recibidas del cónsul español en Santiago de Cuba, quien dice que de momento es difícil determinar los daños causados por el reciente terremoto, pero la primera impresión es de que la colonia española no ha sufrido daño en las personas, pero sí de consideración en sus propiedades.

Añadió el subsecretario que ha pedido al cónsul que precise su informe.

A Jaén y Lucena

El ministro de Justicia ha salido para Jaén, de donde se trasladará a Lucena (Córdoba).

En ambos puntos dará conferencias, y el lunes estará de regreso en Madrid.

La incautación de los colegios de jesuitas

Desde las doce a las dos de la tarde el delegado de Hacienda, en nombre del Patronato de Incautación de los bienes de los jesuitas, y el director general de Seguridad, se hicieron cargo de los locales de la congregación de San Luis de la calle de Zorrilla.

En el acta el superior de los jesuitas, P. Ayala, hizo constar su protesta por estimar anticonstitucional la incautación, y asimismo declaró que los locales de la congregación de San Luis los tenía en arrendamiento desde febrero de 1931 por diez años.

Al clausurarse la parte del edificio que disfrutaba la congregación, el señor Gil Robles, como vicepresidente de la misma, requirió al director general de Seguridad para que hiciera inventario de los bienes por pertenecer a la congregación.

Asimismo lo requirió para que atendiendo a su calidad de inquilino les permitiera el disfrute del inmueble.

El director de Seguridad se negó a estas pretensiones por estimar que caen fuera de sus atribuciones.

El acta de incautación la formalizará el notario señor Maestre, y a requerimientos del señor Gil Robles el notario don José Valiente.

Seguidamente quedó clausurado el edificio.

El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que esta mañana el delegado de Hacienda señor Riestra se había incautado del colegio de jesuitas del paseo de Areneros, en el que habían hecho entrega de las llaves del edificio.

Agregó que en el laboratorio había grandes deterioros en el material allí instalado, y por el contrario los talleres, se hallaban intactos.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República recibió esta mañana al escritor don Cristóbal de Castro, al decano de la Facultad de Medicina don Sebastián Recasens, acompañado del comité organizador del XI Congreso Internacional de Cirugía, y al presidente de la Diputación de Alicante, don Franklin Albrietas.

El ministro de Instrucción, al recibir a los periodistas, les dijo: «Lo más interesante que tengo que comunicarles es que se ha llevado a cabo la incautación de los centros de la Compañía de Jesús por los equipos de profesores designados por los rectores y los directores de Institutos».

Se ha hecho la sustitución sin el menor disturbio, y procurando que su funcionamiento haya sido inmediato.

Si en algunos casos no ha podido ser, no ha sido culpa del Estado, sino porque algunos de estos edificios no han quedado en condiciones de poder continuar en ellos las enseñanzas.

Así ha ocurrido en la escuela de Química de Sarriá y en el Colegio de Chamartín y en el de Areneros, de Madrid.

En el Colegio de Chamartín ha aparecido destruido el gabinete de Historia Natural, e igual ha ocurrido en algunos laboratorios.

En el de Areneros el laboratorio de Física del padre Pérez del Pulgar aparece completamente desahogado, sin ningún aparato, y los que no han podido ser transportados por hallarse fijos en la pared, han sido destruidos a golpes.

Para poder contestar en cualquier momento con razones fundadas a las preguntas que se hagan, la comisión ha levantado acta notarial de estos hechos, y se han sacado fotografías ante un notario.

Una vez reparados estos aparatos, se dedicarán a sus fines.

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que se había realizado la incautación de los bienes de los jesuitas de Madrid, habiendo acudido el director de Seguridad.

En la Presidencia

NO HAY NADA

Cerca de las dos de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, siendo esperado por numerosos visitantes.

Los periodistas le preguntaron si había alguna noticia, y sin detenerse entró en el ascensor contestando secamente: «No, no hay nada».

En Agricultura

Don Marcelino Domingo ha manifestado que la Conferencia Internacional que debía celebrarse en París mañana, se celebrará el día 11.

Esta Conferencia se reúne a propuesta del ministro de Comercio francés.

España nombrará representantes, toda vez que se tratará del régimen de prohibiciones, de los derechos fiscales y de los impuestos aduaneros, así como del fomento del consumo de la uva de mesa.

El presupuesto de Instrucción

ES REBAJADO EN 21 MILLONES

El ministro de Instrucción ha dicho a los periodistas:

«Esta tarde, a las seis, se celebra Consejo de ministros, para adaptar los presupuestos».

En el de este ministerio ha podido constarse que la rebaja no sea más que de 21 millones, con relación al presupuesto anterior.

Es posible que todavía se haga alguna rebaja.

No se puede pedir mayor sacrificio al Estado en las circunstancias actuales, pero creo que con la cifra fijada quedará completamente dotado el presupuesto.

España tiene que hacer en el orden económico y en el cultural su esfuerzo máximo para cambiar su estructura económica y su posición cultural.

Esta mañana se reunieron aquí los directores de las Escuelas Normales, para deliberar e informar acerca de la situación futura de las Normales.

Les he dicho que la Normal debe actuar conjuntamente con los Institutos y las Universidades para ejercer su influencia con los inspectores sobre los maestros de la zona, con el fin de que éstos no tengan una sensación de aislamiento y se sientan estimulados en su esfuerzo.

La Normal debe realizar una función social muy eficiente.

Los profesores de las Normales deben anteponer a la parte profesional la parte vocacional, y más que pensar de qué se vive, pensar para qué se vive.

En breve se reunirán todos los elementos representativos de las enseñanzas especiales, como son los representantes de Asociaciones de ingenieros, profesores de escuelas especiales y Asociación de alumnos de ingenieros para tratar de estas enseñanzas».

En el Palacio Nacional

El presidente de la República recibió esta mañana al escritor don Cristóbal de Castro, al decano de la Facultad de Medicina don Sebastián Recasens, acompañado del comité organizador del XI Congreso Internacional de Cirugía, y al presidente de la Diputación de Alicante, don Franklin Albrietas.

Declaraciones de Franco

NO QUIERE VOLVER A SER DIPUTADO

El comandante don Ramón Franco, en unas declaraciones que ha hecho a una agencia americana, ha manifestado que se considera cojo efectivo, porque lleva siete meses con muletas.

En marzo hará un viaje a Sudamérica en el «Graff Zeppelin» como pasajero honorario.

Prepara un libro sobre la revolución, que comprenderá su gestación, advenimiento y defectos de la República.

Con motivo de su viaje en el dirigible, hará un folleto describiendo sus impresiones sobre este medio de navegación aérea.

Dice que pidió el retiro como militar y todavía no se le ha concedido, estando en situación de disponible.

Afirma que no quiere volver a ser diputado.

En las próximas elecciones apoyará a sus amigos de la extrema izquierda.

«Creo que el pueblo está decepcionado, y que ha perdido su confianza en las Cortes y en los gobernantes».

Yo no cejaré en mi rebeldía. Cumpló de este modo los compromisos con mis electores y con mi conciencia.

Aún es tiempo de salvar a la República del desorden y del caos».

El comandante Franco ha montado una oficina en Barcelona dedicada a la venta de un producto sustitutivo del carbón.

Mejoría

Está muy mejorado, y hoy ha reanudado casi por entero su vida habitual, el diputado y periodista don Roberto Castrovido.

Sobre la detención de gitanos

El teniente de la Guardia civil de Carabanchel, don Manuel Ossorio, ha detenido en la calle de Antonio López a cuatro gitanos que se evadieron hace tres noches de los calabozos del Ayuntamiento de Carabanchel.

En la Casa de Canónigos compareció el hermano del camarero asesinado hace días en el paseo de la Chopera, y parece que ha reconocido en dos de los gitanos a los autores de la muerte de su hermano, y a los que asaltaron la jamonería del paseo de las Acacias.

El dictamen parlamentario sobre el Estatuto catalán

Se ha publicado el dictamen del Estatuto de Cataluña.

Consta de siete títulos, divididos en 37 artículos.

El título primero se ocupa del territorio y ciudadanos de Cataluña.

Define a Cataluña de región autónoma.

Los representantes en Cortes serán elegidos de acuerdo con las leyes generales.

El poder de Cataluña emana del pueblo y lo encarna la Generalidad.

Lo ejercerá mediante sus organismos políticos de acuerdo con el Estatuto y la Constitución de la República.

La Generalidad comprende los territorios de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Si un territorio limítrofe desea agregarse, precisará que lo pidan las tres cuartas partes de los Municipios; que lo acuerden los habitantes mediante plebiscito; que lo apruebe el Parlamento de Cataluña y las Cortes de la República, y ofir a la provincia o región autónoma interesada.

El idioma catalán será, como el castellano, lengua oficial en Cataluña.

En las relaciones oficiales entre Cataluña y el resto de España, así como entre las autoridades del Estado con las autoridades de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Ante los tribunales de justicia y los órganos de la administración, los ciudadanos de lengua materna no catalana podrán elegir idioma.

Los ciudadanos catalanes tendrán derecho a hablar y escribir en catalán en sus relaciones oficiales con la República.

Las disposiciones oficiales dentro de Cataluña se publicarán en ambos idiomas.

Los derechos individuales serán los mismos fijados en la Constitución española.

Tendrán ciudadanía catalana los catalanes por naturaleza y los españoles que la adquieran por vecindad.

El título segundo define las atribuciones de la Generalidad.

Corresponde al Estado español la legislación y a la Generalidad la ejecución de las funciones siguientes:

Legislación penal, social, mercantil y procesal.

La ejecución de las leyes sociales será inspeccionada por el Gobierno de la República.

La legislación sobre la propiedad intelectual, industrial, pesas y medidas, régimen de dinero, ferrocarriles, carreteras, teléfonos, puertos, legislación sanitaria interior, régimen de seguros, legislación de aguas, caza y pesca fluvial, régimen de prensa, asociaciones, reuniones, espectáculos, derecho de expropiación, socialización de riquezas naturales, aviación civil y radiodifusión.

La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que estime oportunos, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución.

Corresponderá a la Generalidad la legislación exclusiva y la ejecución directa de las funciones siguientes:

Régimen municipal y división territorial de Cataluña, regulación del derecho civil y legislación hipotecaria, organización de los tribunales de justicia, excepto el ministerio fiscal, que corresponde íntegramente al Estado.

Se podrá interponer recurso contra los tribunales de Cataluña con arreglo a las leyes de la República.

Ordenación del ejercicio en la fe pública.

Nombramiento de registradores y notarios.

Legislación sobre ejecución de ferrocarriles, caminos, puertos, servicios forestales, agronómicos, pecuarios, sindicatos, cooperativas agrícolas, acción social agraria, beneficencia, sanidad interior, policía, orden interior, excepto cuando a requerimientos de la Generalidad intervenga el Estado, debiendo cesar entonces la intervención de la Generalidad, o cuando el Estado, por propia iniciativa, considere comprometido el interés general.

La Ley de Orden Público determinará las normas a que debe ajustarse la declaración del estado de guerra.

La Generalidad podrá emitir empréstitos.

También entenderá en las demás materias de la exclusiva vida interior de Cataluña.

El título tercero se ocupa de la Generalidad.

Estará integrada por el Parlamento, el presidente de la Generalidad, su Consejo y el Tribunal de Justicia.

Se regulará por leyes interiores.

El Parlamento se elegirá por sufragio universal directo y secreto.

Los diputados serán inviolables.

El presidente de la Generalidad asumirá la suprema representación de Cataluña, especialmente en las relaciones con el poder de la República.

Lo elegirá el Parlamento.

El Consejo ejercerá las funciones ejecutivas.

El presidente podrá nombrar y separar a los consejeros.

El presidente y los consejeros son responsables ante el Parlamento.

El Tribunal Superior de Justicia será independiente del Poder Ejecutivo.

El título cuarto se refiere a la Hacienda, y está en estudio de la Comisión de técnicos.

El título quinto define los conflictos de jurisdicción, que se resolverán por el Tribunal Supremo de la República.

Los casos de competencia los resolverá el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Cataluña tendrá un representante en este Tribunal, elegido por el Parlamento catalán.

El título sexto detalla las garantías del ciudadano.

Se reconoce el derecho de gentes de los tratados internacionales.

La Generalidad protegerá la libertad de los ciudadanos, que serán iguales ante la Ley, sin distinción de nacimiento, lengua, sexo y religión.

Garantizará la libertad de conciencia y de conciencia.

La enseñanza primaria será obligatoria y gratuita.

Será obligatoria la enseñanza del castellano en las escuelas primarias.

Se mantendrán las escuelas primarias de lengua castellana en todos los núcleos de población donde en el último trienio exista un mínimo de 30 niños de lengua castellana.

Se enseñará en estas escuelas la lengua catalana.

Se protegerá el trabajo, la libertad de asociación y la sindicación.

Los funcionarios y obreros tendrán libre acceso a los cargos de elección popular.

Cataluña no podrá establecer ninguna tasa aduanera por entrada y salida de mercancías de su territorio.

Quedan abolidos en Cataluña los títulos nobiliarios.

En el plazo de un mes, a contar de la promulgación del Estatuto, el presidente del Gobierno provisional de Cataluña convocará a elecciones para constituir el primer Parlamento, que elegirá el primer presidente de la Generalidad.

Para las elecciones, Cataluña se dividirá en las circunscripciones siguientes:

Barcelona (ciudad).
Barcelona (circunscripción).
Gerona, Lérida y Tarragona.

Las circunscripciones votarán un diputado por cada 40.000 habitantes, con el mínimo de 14 diputados por circunscripción.

El presidente del Gobierno provisional fijará el procedimiento para la elección.

El primer Parlamento votará el Estatuto, que se promulgará como ley.

El título séptimo se ocupa de la reforma del Estatuto.

No podrá ser modificado sino por igual procedimiento que lo sea para su aprobación, o sea por votación del Parlamento de Cataluña, plebiscito de Ayuntamientos, referéndum popular favorable y aprobación por las Cortes de la República.

El apartado referente a la adaptación de los servicios, queda también pendiente del informe de la Comisión de servicios hasta aprobar las bases.

Los testigos han declarado que no le reconocían como uno de los autores del suceso.

Uno de ellos ha afirmado que le recordaba como uno de los autores que tomaron parte en los sucesos de Coll Blanc.

En dichos sucesos resultó muerto el guardia de asalto José Bonet.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Los periodistas se han entrevistado, como de costumbre, con el gobernador civil.

Le preguntaron si habían sido intervenidos los Ayuntamientos de Badalona.

Contestó que no sabía nada acerca del asunto, y que en Badalona nada se había efectuado.

Agregó que en Mataró se había reunido el Jurado mixto circuns-

La jornada de ocho horas en las estaciones

El ministro de Trabajo recibió a los Consejos de Administración de las Compañías del Norte y M. Z. A., que le hablaron de la implantación de la jornada de ocho horas en las estaciones.

«Ya ustedes saben—dijo el señor Largo Caballero—que sobre este asunto han informado los jefes de las estaciones, y sus informes están en el Consejo Superior de Ferrocarriles».

«Cuando el dictamen venga a mi poder, lo estudiaré con todo detenimiento, y agradeceré que entonces, tanto las Compañías como los obreros, me hagan todas las indicaciones que estimen pertinentes con objeto de resolver este problema, teniendo en cuenta la situación de las empresas y los deseos de los obreros de obtener una mejoría».

Del Extranjero

El conflicto chinojaponés

AVION CON AVERIAS Y AVIADOR HERIDO

Shanghai. — El comandante de un barco inglés que ha fondeado hoy en el puerto, ha dicho que vió tumbado en el río un avión, cuyo piloto permanecía en la cabina, dando muestras de hallarse her

tencial para tratar de la huelga referente a los trabajadores de las fábricas de los géneros de punto.

La cuestión queda reducida a las horas de jornada de trabajo.

Dijo que era inexacta la noticia de que se negaran a participar en dicho Tribunal los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo.

Creo que el lunes se habrá llegado a un acuerdo, reanudándose el trabajo.

Terminó diciendo que le había visitado el delegado de Hacienda para manifestarle que había recibido el orden del Gobierno de incautarse de los edificios de la Compañía de Jesús.

El señor Mokes le dió toda clase de antecedentes y facilidades para llevar a cabo su cometido.

Para tratar de este asunto se reunirá esta tarde en el Gobierno civil representantes de la Generalidad, Ayuntamiento y Universidad.

ULTIMAS NOTICIAS Las corridas de ayer EN MEXICO

Con lleno completo se celebró la corrida de la Oreja de Oro, lidiándose ganado de La Laguna, que fué manso.

Eladio Amorós estuvo bien en todo.

Vicente Barrera, superior toreando por verónicas y adornado en los quites.

Con la muleta realizó una gran faena entre ovaciones y música y mató bien.

Fuó ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

Heriberto Garcia, muy valiente lanceando y bien con la muleta y la espada.

José Amorós fué aplaudido al lancear.

Se le ovacionó también en banderillas y estuvo bien con la muleta y matando.

Carnicerito, valiente en todo. Licéaga, superior con el capote. Realizó un gran muleteo y mató bien.

Fuó ovacionado.

Vicente Barrera marchó a Nueva York, donde embarcará el día 10, en el «Europa», para llegar a Cherburgo el día 16.

EN MORELLA

Corrida de feria. Cagancho y Solórzano aprovecharon las excelentes condiciones de las reses, escuchando frecuentes ovaciones.

Cagancho realizó tres grandes faenas, y matando estuvo superior.

Cortó las orejas y el rabo del último.

Solórzano, adornado con la muleta y superior con la espada.

Cortó una oreja.

Ambos matadores salieron a hombros.

Los colores nacionales

El señor Unamuno ha publicado un artículo acerca de los colores de la bandera nacional.

Afirma que los colores de la bandera usados durante el régimen anterior, son los patrióticos.

Bajo dicha bandera han combatido los republicanos en pro de sus ideas.

Añade que si alguno la combate será un antipatriota.

Afirma asimismo que si un católico la enciende como símbolo, será un anticristiano.

Termina diciendo que muchos republicanos la han conservado y la tienen guardada como enseña de la Patria.

Consejo de guerra

En Prisiones militares se ha celebrado el Consejo de guerra para fallar la sumaria instruida contra el periodista señor Gómez Hidalgo, por la publicación de un artículo que el fiscal calificó de injurioso para el Ejército.

El fiscal ha solicitado se le aplique la condena de seis meses y un día de arresto.

Le ha defendido el teniente coronel señor Matilla.

El procesado ha sido absuelto, aunque dicha noticia no se ha dado a la publicidad.

La Ciudad Universitaria

El presidente de la República ha estado esta tarde en el campo de Rokesteller, en la Ciudad Universitaria.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 24'65.

Francos, 50'90.

Dólares, 12'95.

Liras, 67'60.

Marcos, 8'05.

Francos suizos, 252'50.

Francos belgas, 180'00.

Periódicos mudados

Bilbao.—El gobernador ha mudado con dos mil pesetas a «La Gaceta del Norte», «La Voz de Guipúzcoa» y «La Tradición Vasca».

Diputación Provincial

La sesión de hoy

Esta mañana ha celebrado sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Calot.

En el orden del día figuraban 28 dictámenes, la mayoría de ellos referentes a asuntos de trámite y de escaso interés general, que han sido aprobados, no corriendo igual suerte los siguientes:

Ha pasado a informe del arquitecto una solicitud del diputado director del Hospital, para que se proceda a la reparación de las deficiencias que en oficio dirigido se mencionan.

Ha quedado sobre la mesa la instancia presentada por don José Escribche Asensio, en representación de la Sociedad «Escribche, Jimeno y Compañía», arrendataria de la plaza de Toros, de esta ciudad, solicitando de la Corporación provincial una compensación económica por las pérdidas sufridas durante la pasada temporada.

Asimismo se ha acordado entre en el período ejecutivo la cobranza de cédulas personales, por haber terminado el período voluntario.

Ha sido desestimada la petición del Ayuntamiento de Alcabulas que solicitaba se le condonara alguna cantidad por atrasos.

Finalmente el señor Llerandi ha pedido que, sin violencia de ningún género, se procure que desaparezcan de los Asilos y del Hospital los atributos religiosos. Le contestó el presidente diciendo que se harán dichas gestiones, si bien estimaba que las salas para su diferenciación deben numerarse.

El diputado director del Hospital señor Fernández, propuso que dichos atributos religiosos debían depositarse en la iglesia del Hospital, y se finalizó este asunto accediendo a la petición del señor Calot, que ha estimado que ello era más una gestión gubernativa que competía al gobernador civil, por lo que se le facultó para que en nombre de la Corporación hiciese esa consulta.

También por haber hecho antes una indicación el señor Llerandi acerca de la cantidad a destinar para la pensión de músicos, intervino el señor Gisbert, aclarando lo referente a las distintas pensiones que otorga la Diputación.

A petición del señor Calot se acordó que la Diputación adquiriera dos regalos para los Bailes de niños, y que la Corporación contribuya con veinticinco pesetas a cada una de las suscripciones abiertas por cada periódico local con destino a las víctimas habidas con motivo del atraco al despacho del señor Cardo.

Acto seguido se levantó la sesión.

El ingreso de cédulas personales

El señor Calot nos ha rogado insertemos la siguiente nota: «Reiterada y oficialmente ha interesado esta presidencia de los señores alcaldes de la provincia, remitan el ingreso por cédulas tan pronto como la realicen, con el objeto de poder saldar obligaciones de pago, cuya demora responde exclusivamente al retraso de esta importante recaudación.

Por ello, pues, ruego por conducto de la prensa a dichas autoridades, ordenen la inmediata remisión de las cantidades recaudadas, con lo cual se evitará la presidencia tener que recurrir a procedimientos, sin duda, inaplicables a quienes ejerciendo función ordenadora se percatarán fácilmente de la justicia de este requerimiento.»

Un agradecimiento y una distinción

El presidente de la Diputación ha recibido una atenta carta de D. Manuel Soto, director de Unión Naval de Levante, agradeciéndole su intervención en la resolución del asunto del barco petrolero, favorable a los Astilleros de Valencia, haciéndole el honor al mismo tiempo de solicitar que sea su hijo Carmencita la que coloque el primer remache de dicho barco a construir.

TAURINAS

Vicente Barrera ha emprendido su viaje de regreso a España

Al terminar la corrida celebrada ayer en Méjico, Vicente Barrera salió con dirección a Nueva York. Allí embarcará en el trasatlántico «Europa», a bordo del cual llegará a Scherburg el día 16 para trasladarse a París y de esta capital pasar a España.

Ni que decir tiene que arderá en deseos de pisar su tierra nativa y que su llegada a Valencia no se hará esperar mucho tiempo.

A los poseedores de pases

Se ruega a toda persona que tenga pase de favor o de empleado se pase los días 8 y 9 del corriente, de cuatro a ocho tarde, a recogerlo en las oficinas de la plaza de Toros.—La Empresa.

Suscripción en favor del ebanista José Bellver y de la familia del empleado Antonio Espert, víctimas del audaz asalto al despacho del señor Cardo Estellés

Table with 2 columns: Pesetas, Suscripción abierta por la Unión de Criadores Valencianos de Ganado de Cerdá...

Suscripción abierta en la Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su Región en favor del ebanista José Bellver y de la familia del empleado Antonio Espert:

Table with 2 columns: Pesetas, Suma anterior...

Table with 2 columns: Pesetas, Justo Panach...

Table with 2 columns: Pesetas, Suma anterior...

Table with 2 columns: Pesetas, Suma anterior...

Total... 202

La Correspondencia de Valencia Apartado 147

El pantano de Benagéber

Según comunican de Madrid, el ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto recibió la visita de una numerosa comisión de representantes de la vega valenciana, Liria y pueblos cercanos interesados en la construcción del pantano de Benagéber, la cual iba acompañada por los diputados señores Valera, Cano Coloma, Vargas y Ferrer (valenciano este último y diputado socialista por Almería).

Formaban la comisión los síndicos del Tribunal de las Aguas, acequia de Moncada y miembros del Sindicato de Regularización del Turia señores Olmos que es a su vez concejal, Riera, Balaguer, Moret, Roca, Chullá, Cervera, Belengué, Sanchis, Aparici, Almenar, Pérez, Manero y Díaz Martín. Los comisionados hicieron historia del asunto desde su origen e hicieron ver el derecho que asiste a Valencia y la necesidad de que se apruebe definitivamente el proyecto cuyo expediente obra ya en el ministerio.

El ministro ofreció atender los ruegos formulados por la Comisión estudiando con interés los términos del problema. Desde luego el director general de Obras públicas ordenó el inmediato despacho del expediente.

Los comisionados regresan esta noche, satisfechos de las atenciones que para ellos ha tenido el ministro, al cual han invitado para que visite la Vega, Liria y demás pueblos a los que afecta el pantano.

La exportación de frutas españolas a Inglaterra

El Círculo Frutero ha dirigido a los ministros de Estado y Agricultura y al embajador de Inglaterra, el siguiente telegrama:

«Habiendo anunciado el Gobierno inglés el impuesto del diez por ciento «ad valorem» sobre nuestras frutas a su importación, cuyo proyecto de ley ha de leerse el día 8 del actual ante el Parlamento británico, y habiendo anunciado el ministro de Hacienda su buena disposición a entrar en negociaciones con aquellas naciones que se consideren afectadas por este gravamen, rogamos intervenga V. E. ordenando a nuestro embajador en Londres solicite dejar en suspenso dicho gravamen, entablado negociaciones para efectuar un convenio comercial que ampare nuestra riqueza frutera, que corre inminente peligro, ocasionando un grave perjuicio a la economía nacional.»—Muñoz Royo, presidente.»

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

SUCESOS

HURTO

Mariano Nogueras Torres y José Nogueras Peris, conductor y cobrador, respectivamente, de un autobús de servicio público entre Valencia y la Malvarrosa, dejaron ayer el vehículo en la calle de San Pablo, encargando de su custodia al vigilante, en tanto ellos tomaban café en cierto bar de la calle del Grabador Selma.

Dentro del auto, en un cajón, bajo uno de los asientos, dejaron la bolsa de la recaudación con 25 pesetas, el billete y la hoja de ruta.

Al regresar a recoger el auto se encontraron sólo con éste y con el vigilante cómodamente instalado en el interior. La bolsa y su contenido habían desaparecido.

DETENCION DE UN LADRON

Los vigilantes de las calles de la Nave y Bonaire y el sereno de dicha demarcación, habían advertido desde hace unos días la presencia de tres sujetos sospechosos que solían rondar durante la madrugada por las referidas calles.

Puestos al acecho, auxiliados por una pareja de Seguridad que previamente habían requerido, lograron sorprender anoche a dos de los citados sujetos en el momento en que intentaban abrir la puerta de la «Cervecería Gambirinus», ins tallada en la plaza del Príncipe Alfonso.

Fuó detenido uno de ellos, llamado Francisco Mora Peris (a) El Cadena, conocido «topista», al que se le ocupó un revólver cargado con cinco cápsulas y seis llaves.

Su compañero de «trabajos», conocido por el apodo de «El Andarín», logró fugarse.

LOS DESESPERADOS. — EL SUICIDIO DE ESTA TARDE

Alrededor de las dos de la tarde, los transeúntes que cruzaban el puente del Real han visto a un hombre de aspecto modesto, que de un salto se ha colocado encima de la barandilla del lado paralelo a la Pasarela, y sin que nadie pudiera evitarlo, se ha lanzado de cabeza al espacio, cayendo al cauce del río, donde ha quedado sin conocimiento.

La gente que se apercibió del hecho bajó inmediatamente a prestar auxilio al desgraciado suicida, encontrándolo muerto. La cabeza debió chocar contra las piedras existentes entre los espulones del tercer ojo de dicho puente, fracturándose la base del cráneo. La muerte fué instantánea.

Avisado el juez de guardia se presentó en el referido sitio el señor Doménech con el forense señor Moltó y oficial habilitado señor Ferrer, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Vestía blusa negra, debajo traje rayado oscuro, camisa blanca con rayas negras, calcetines claros y alpargatas grises con suela gruesa.

En la barandilla dejó colgado un bastón de color nogal y en uno de los bolsillos se le encontraron varios documentos y un carnet de naturalidad española expedido por el vicecónsul de España en Montpellier a nombre de Vicente González Lucas, natural de Turis.

La fecha de este documento es bastante atrasada, correspondiente sin duda a otra época en que el pobre hombre dedicabase al negocio de vinos en el extranjero.

Se ignoran los móviles que le han impulsado a tomar tan fatal resolución, aunque se sospecha obedezcan a reveses de la fortuna.

Turno primero

Don Leopoldo Fabregat Simó, Avenida Puerto, 340.

Don Gerardo Morales Chofré, José Benlliure, 133.

Don Cayetano Folgado Sanchis, Avenida Puerto, 15.

Este Colegio, al dar cumplimiento

to a lo ordenado por el Jurado Mixto de Trabajo acerca de las Bases acordadas entre farmacéuticos y auxiliares, desea prestar al público toda clase de facilidades, y por ello participa que las recetas de Beneficencia y de Sociedades, se servirán indistintamente en cualquiera de las farmacias de guardia.—La Junta de gobierno,

LOS CARTERISTAS HAN DADO HOY UN BUEN GOLPE

Sin comentarios, señor comisario jefe: el hecho escueto y elocuente por demás.

Don José Vicente Soriano Durá, comerciante, con domicilio en el Grao, calle de Atarazanas, número 10, retiró esta mañana del Banco Español de Crédito 19.400 pesetas en billetes de a 100, y con dicha cantidad en el bolsillo exterior del gabán se dirigió a los Previsores del Porvenir, donde había de ingresarla. Al hacer el ingreso advirtió la falta de 6.400 pesetas que le habían sido sustraídas.

El señor Soriano no tomó ningún tranvía, ni se tropezó con nadie en la calle, lo que hace suponer que la sustracción tuvo lugar en uno de los citados Bancos.

Sin comentarios, señor comisario jefe!

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y coesina, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 6 de febrero de 1932.

OBLIGACIONES CAMBIO

Table with 3 columns: Obligaciones, Precedente, Corriente

ACCIONES

Table with 3 columns: Acciones, Precedente, Corriente

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

Table with 3 columns: Cambios, Precedente, Corriente

Francos franceses

Francos suizos

Libras Stg.

Dólares

Marcos oro (dinero)

Liras

Francos belgas

Francos franceses

Libras Stg.

Dólares

Marcos oro (dinero)

Liras

Francos belgas

AL CERRAR

La Unión de Comerciantes en ferretería, maquinaria y similares de Valencia, ha remitido esta tarde a última hora el siguiente telegrama al ministro de Hacienda:

«Ministro Hacienda.—Madrid.—Unión Comerciantes ferretería Valencia, considera inoportuno proyecto Ley aumento contribución industrial, teniendo en cuenta situación difícil atraviesa comercio por reducción ventas.—Presidente, Martínez Amutio.—Vicesecretario, Pérez Carbonell.»

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladen a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:

KIOSCO DE T. GOMEZ Alcalá, 22, frente al Alkazar

ANUNCIE USTED EN

La Correspondencia de Valencia

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 6 de febrero de 1932.

OBLIGACIONES CAMBIO

Table with 3 columns: Obligaciones, Precedente, Corriente

ACCIONES

Table with 3 columns: Acciones, Precedente, Corriente

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

Table with 3 columns: Cambios, Precedente, Corriente

Francos franceses

Francos suizos

Libras Stg.

Dólares

Marcos oro (dinero)

Liras

Francos belgas

Francos franceses

Libras Stg.

Dólares

Marcos oro (dinero)

Liras

Francos belgas

Francos franceses

Libras Stg.

Dólares

Marcos oro (dinero)

Liras

Francos belgas

Francos franceses

Libras Stg.

Dólares

Marcos oro (dinero)

Liras

Francos belgas

Francos franceses

Libras Stg.

Dólares

Marcos oro (dinero)

Liras

Francos belgas

AL CERRAR

La Unión de Comerciantes en ferretería, maquinaria y similares de Valencia, ha remitido esta tarde a última hora el siguiente telegrama al ministro de Hacienda:

«Ministro Hacienda.—Madrid.—Unión Comerciantes ferretería Valencia, considera inoportuno proyecto Ley aumento contribución industrial, teniendo en cuenta situación difícil atraviesa comercio por reducción ventas.—Presidente, Martínez Amutio.—Vicesecretario, Pérez Carbonell.»

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladen a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:

KIOSCO DE T. GOMEZ Alcalá, 22, frente al Alkazar

ANUNCIE USTED EN

La Correspondencia de Valencia

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 6 de febrero de 1932.

OBLIGACIONES CAMBIO

Table with 3 columns: Obligaciones, Precedente, Corriente

ACCIONES

Table with 3 columns: Acciones, Precedente, Corriente

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

Table with 3 columns: Cambios, Precedente, Corriente

Francos franceses

Francos suizos

Libras Stg.

Dólares

Marcos oro (dinero)

Liras

Francos belgas

Francos franceses

Libras Stg.

Dólares

Marcos oro (dinero)

Liras

Francos belgas

Francos franceses

Libras Stg.

Dólares

El homenaje al doctor Peset

Conforme habíamos anunciado, esta mañana a las doce se ha celebrado el acto de homenaje a don Vicente Peset Cervera, consistente en la entrega del título de hijo predilecto de la ciudad.

A la hora antedicha, el salón de sesiones se hallaba rebosante en escenas y tribunas de numeroso público, en el que había estudiantes, profesores, concejales, etc.

El secretario señor Larrea ha leído el acta que afectaba al acto que se celebraba.

El presidente del Colegio Médico, don Antonio Cortés Pastor, luego de agradecer en nombre de la clase médica el homenaje que se rendía, a un médico, ha dicho que renunciaba a enumerar los merecimientos que para ello ha contraído el doctor Peset, ya que semejante pretensión equivaldría a querer contar las hojas de los olivos de Andalucía o los pétalos de los azahares de nuestros naranjos. Sin embargo, se ha referido a diversos aspectos de la personalidad del doctor Peset, insistiendo en su carácter de maestro, evocando a continuación los recuerdos de los años estudiantiles y dedicando palabras de encendido elogio para el maravilloso «Tratado de Terapéutica» que, en virtud de la sabiduría y de la gallanura del autor, convertía en ciencia amena la que de otro modo se hubiera presentado con las más insuperables dificultades. Y citando unas palabras del doctor Peset, en que éste evoca la solemnidad de la Comunión Pascual en el Hospital, ha terminado su discurso diciendo que también hoy es día de fiesta para la ciudad y lanzando sendos vivas al doctor Peset, a Valencia y a España.

Seguidamente, don Jesús Bartrina, en nombre de la Academia de Medicina, ha dicho que, como ya expresó oportunamente en el seno de la Facultad, el homenaje, con ser tan considerable, le parece poco, ya que debiera pedirse a los altos Poderes la concesión al doctor Peset de un título análogo al de Hijo Predilecto de España, ya que a ello se ha hecho acreedor el autor de ese libro que se titula «Lo que a España debe la cultura mundial», libro en que tan brillantemente se combate la leyenda negra que ha desprestigiado durante tanto tiempo a España.

El rector de la Universidad, don Mariano Gómez, ha pronunciado un bello discurso en que, tras los indiscutibles méritos del doctor Peset, ha manifestado el agradecimiento de la Universidad hacia el Ayuntamiento, ya que éste, en poco tiempo, ha honrado a algunos universitarios como el doctor Gil y Morte, a quien le ha dedicado una calle; el doctor Fornós, a quien ha nombrado hijo adoptivo, y el doctor Peset. «Explicable es—ha añadido—la simpatía del Municipio por la Universidad, ya que ésta es, en fin de cuentas, creación municipal y fué una institución municipal durante varios siglos».

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta entidad, en la última sesión celebrada por su Pleno, se ocupó de varios asuntos de régimen interior y de los que a continuación quedan expresados.

Dióse cuenta del comunicado de la Cámara de la Propiedad de Barcelona referente a las conclusiones acordadas por la Asamblea de Municipios celebrada recientemente en Madrid para el estudio de las mismas por las entidades económicas, por afectar a todos sus sectores, con el fin también de que, sin perjuicio de ser estudiada, fuesen dirigidos telegramas al ministro de Hacienda, como así lo ha hecho ya esta entidad, en el sentido de que, atendidas las consecuencias que se producirían en virtud de dichas conclusiones si se llevasen a la práctica, no se llegase a este caso.

Dióse cuenta al Pleno, seguidamente, de los antecedentes remitidos por la Junta Consultiva a esta entidad sobre los acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 21 de enero próximo pasado, entre los que figuraban el de que se comunicase a todas las Cámaras la petición que a instancias del ministerio de Comunicaciones hace a la Junta Consultiva el «Trabajo», sobre que aquellos organismos interesen a los propietarios la necesaria autorización para que puedan hacer uso de los ascensores y Teléfonos, acordando la Cámara de Valencia rogar se cumpla este acuerdo a los propietarios que tengan instalados ascensores en sus fincas, como lo hace, mediante esta reseña; dándose también por enterado el Pleno, después de leído el escrito de protesta formulado por la manifestada Junta con motivo de la promulgación del decreto de Alquileres de 29 de diciembre de 1931.

Aprobó el escrito redactado por Secretaría, dirigido a la Corporación Municipal, expresando los deseos de los asociados a esta entidad para que surtan efecto en los presupuestos municipales que en breve se han de formalizar, referentes a la disminución del porcentaje de las cuotas «Alcantarillado» a satisfacer anualmente, por haberse puesto al cobro la contribución especial sobre el mismo, escala gradual para el pago de la desinfección de viviendas desahucilladas; reducción de la del arbitrio de Plus Valía, así como de la referente al de Inquilinato, especialmente en favor de los alquileres modestos para beneficiar a las clases menos pudientes.

Ello se ve claramente leyendo las viejas ejecutorias universitarias, escritas precisamente en el idioma de la patria valenciana. En ellas se habla precisamente de un cargo, el de catedrático, que la Universidad debe pedir al ministerio de Instrucción pública que se otorgue con carácter honorario y permanente a la Alcaldía de Valencia. El doctor Gómez ha terminado su discurso con un elogio a los universitarios, a los que, como el doctor Peset, trabajan por la patria con los libros en la mano.

A continuación ha hablado eloquentemente el señor Alfaro, distinguido doctor Peset con el título de «Señor», por entender que este título debe darse a los que ostentan la realza del talento y de la inteligencia.

Ha añadido que el doctor Peset, con su labor callada, con su trabajo de laboratorio, es un hijo ilustre de Valencia, como lo son Blas Ibáñez, paseando el nombre de su tierra por todo el mundo, y Joaquín Sorolla, llevando a los lienzos el secreto de la huerta valenciana. Ha terminado diciendo que en la Corporación municipal hay un hombre que, por sus actividades y por sus historias, es el más digno de entregar el título de hijo predilecto de la ciudad al doctor Peset. «Ese hombre es el doctor Trigo».

El doctor Trigo—que ocupaba un lugar en el estrado, con el doctor Peset, el alcalde, el doctor Cortés Pastor y el secretario de la Corporación municipal—ha hablado, además de con la representación del Ayuntamiento, con la representación de la Facultad de Medicina. Ha comenzado recordando que fué el primer ayudante que tuvo el doctor Peset, cuando éste empezaba su gloriosa carrera. Ha dedicado un recuerdo al abuelo, al padre y al hijo de don Vicente Peset, los cuales forman una dinastía de trabajadores. Se ha referido a los progresos de la química, no sin lamentar las derivaciones que ésta ha tenido en las aplicaciones guerreras. Y ha terminado entregando dicho título y abrazando a su maestro.

El doctor Peset ha pronunciado breves y admirables palabras en términos de la más explicable emoción. Tras expresar sinceramente su agradecimiento, ha dedicado un recuerdo a los deudos que le precedieron en el camino de la ciencia y de trabajo. Luego de recordar unos versos de Teodoro Llorente, ha manifestado su gran amor a la ciudad que le vio nacer, enumerando las muchas y ventajosas ocasiones que ha tenido de trasladarse a otras partes, cosa que nunca ha querido hacer por apego a Valencia. Y ha terminado con frases de afecto para todos sus compañeros universitarios y en especial para el rector de la Universidad.

El público ha hecho objeto al doctor Peset de las más delirantes ovaciones, y el acto ha terminado en medio del mayor entusiasmo.

poración Municipal, expresando los deseos de los asociados a esta entidad para que surtan efecto en los presupuestos municipales que en breve se han de formalizar, referentes a la disminución del porcentaje de las cuotas «Alcantarillado» a satisfacer anualmente, por haberse puesto al cobro la contribución especial sobre el mismo, escala gradual para el pago de la desinfección de viviendas desahucilladas; reducción de la del arbitrio de Plus Valía, así como de la referente al de Inquilinato, especialmente en favor de los alquileres modestos para beneficiar a las clases menos pudientes.

Señores anunciantes:
Siempre que escriban ustedes a

La Correspondencia de Valencia
no olviden poner en el sobre

Apartado 147
Así recibiremos pronto sus cartas

El Montepío de la Dependencia Mercantil celebrará mañana un acto de gran emoción



Esta Sociedad, donde bajo su bandera de honradez y trabajo se cobija un puñado de obreros de comercio y de la industria, celebrará mañana por la mañana, y en el teatro Olympia, la fiesta más emocionante de todas las celebradas hasta la fecha y que ha de ser bien recibida por Valencia entera.

Actuará de mantenedor don José María Ibarra y Folgado, jefe de la Biblioteca de nuestra Universidad. La notable rondalla Lo Rat Penat, de los poblados marítimos, amenizará esta fiesta.

Nuestra felicitación por anticipado, ya que quienes honran a la vejez se honran a sí mismos. El acto se celebrará en nuestro coliseo de Olympia, a las once de la mañana, asistiendo al mismo todas las autoridades invitadas al efecto.

Actuará de mantenedor don José María Ibarra y Folgado, jefe de la Biblioteca de nuestra Universidad. La notable rondalla Lo Rat Penat, de los poblados marítimos, amenizará esta fiesta.

Anuncie usted en este diario

CAFE SUBLIME la vende

SIXTO AYORA

San Vicente, 92

TELÉFONO 124 VALENCIA

DE NUESTROS REDACTORES

Cuentos y chismes

¡Con ese yo no me caso!

Actuaba el señor Generoso de alcalde perpetuo del pueblo de Remolinos, lugar de la Mancha, de cuyo nombre nadie se acordaba, al ser desconocido, dada su situación de aislamiento por falta de vías de comunicación.

La riqueza pecuaria era la fuente de vida del pueblo, estimándose más un burro, una mula, una cabra y un cerdo, que una persona «de carne y hueso», como los vecinos afirmaban.

Y más se conocía el padrón por los animales que por los inscritos en dicho registro oficial.

Por las escasas calles de la localidad discurrían coetáneamente animales y personas, o viceversa, que ello resultaba lo mismo para unos que para otros.

El alcalde era viudo y le cuidaban sus dos hijas María y Magdalena, que resplandecían por su hermosura como dos soles, hasta el punto de recordar a una y otra la belleza de María Magdalena.

El nombre del señor Generoso parecía una incongruencia, pues nunca pudo suponerse persona más aficionada al ahorro de una perra china. ¡Era muy perro en este sentido!

El secretario, hechura suya, aunque se llamaba con otro onomástico, tampoco era generoso, y entre alcalde y secretario se arreglaban la manera de excluirse en el reparto vecinal, estableciendo excepciones para aquellos que no se «chupaban el dedo», y podían ejercer acción fiscalizadora.

Pero como todo se sabe, y más en una extensión de terreno muy reducida, allí las murmuraciones resultaban frecuentes y se podían escuchar comentarios al tenor de los siguientes:

—La cabeza de la sacristanía no paga en el reparto. Ni la cerda de la alcaidesa. Ni la mula de la secretaria. Ni la vaca de la boticaria...

Nemesio era hijo de un proveedor de tripas para embutidos, y aunque la gente afirmaba que su padre tenía muy malas tripas, ellos iban viviendo y saliendo adelante.

Un día se le ocurrió a Nemesio marchar a la capital en ocasión en que había alteración de orden público, y casualmente se encontró en un grupo al que «combatía de firme» la fuerza pública, siendo detenido e ingresado en la cárcel como uno de los más peligrosos agitadores.

Así se comunicó al alcalde y al jefe del puesto de la Guardia civil, cuando se le reintegró a Remolinos.

Nemesio, por instinto, trató de sacar partido a la situación que le declaraban: era un héroe para sus convecinos. Un mártir de una idea, que no sabía cuál, pero, como pensador, titulado por la Policía, ya no tenía que hacer de tripas corazón.

Fundó un partido con un programa que se atrajo a todo el que no tenía que perder una peseta: «Cobra y no pagues, que somos mortales». «Donde estuvieres, sé tú el que debieres», etc., etc.

Asociación de la Prensa Valenciana

GRANDES BAILES DE NIÑOS EN EL TEATRO PRINCIPAL

La expectación por los bailes de niños en el teatro Principal, es grande, y el entusiasmo entre los pequeños ha aumentado considerablemente ante la vista de los espléndidos juguetes que han quedado expuestos en los grandes escaparates del comercio que el conocido fabricante de muebles señor Villalta tiene en la calle de la Paz.

El público se agolpa ante tan surtido bazar, admirando la enorme cantidad de premios, todos valiosos y de gran novedad, algunos de ellos fabricados por distinguidos artistas exclusivamente para este incomparable festival.

Además, este año las autoridades, entidades y personalidades que nos favorecen con sus regalos, han rivalizado en gusto, y esto ha dado mayor carácter de riqueza y arte a la colección de juguetes que destinamos para premiar a los niños que más se destaquen en el certamen carnavalesco.

«Miss Valencia», la gentil y guapísima Carmencita Quilis, siempre amable y deferente con la Prensa, contribuirá con su presencia al esplendor de esta simpática fiesta organizada sólo para solaz y distracción del elemento infantil.

A la relación de los juguetes recibidos publicada en nuestro número anterior, hay que añadir los siguientes:

De los entresuelos de San Martín, una muñeca de trapo vestida de valenciana.

Del excelentísimo señor comandante general don José Riquelme, una preciosa muñeca de porcelana.

De don Manuel Tarín, cónsul de Rumania, una muñeca dama antigua.

De don José Campos Crespo, un precioso yate.

Del director de «La Voz Valenciana», don José Aparicio Albiñana, un lindo coche charret con pedales.

Del señor comandante de Marina, un Rámpen trabagabas.

De la casa Viuda de Tamarit e Hijos, una camita niquelada con sommier.

Del director de «El Pueblo», don Sigfrido Blasco, una preciosísima muñeca de trapo ricamente vestida.

Guía industrial y mercantil de Valencia

Por 25 pesetas al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra «Guía» de casas recomendadas, por figurar en ella alcanzar los mayores descuentos en todos los demás anuncios que le interesen.

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Biotáxicos y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanqueras, 33 y 36.

MILITARES

A presentarse

Se interesa la presentación en esta división, negociado tercero, del comandante de Infantería don Carlos Oliver Riedel y del capitán de Ingenieros retirado don Eusebio Pérez Landete, en día hábil, de doce a trece horas, para enterarle de un asunto de su incumbencia.

Simona y María o la mujer detective

Hasta asomó a sus labios una sonrisa que muy bien pudiera ser de desprecio de sí mismo y de la vida.

Si Lartigue hubiese podido ver en aquellos instantes, de seguro habría exclamado una vez más, satisfecho y orgulloso: «¡Se conoce que es hijo mío!»

En aquella serenidad inconcebible del joven en tan críticas circunstancias había indudablemente valor, un valor extraordinario; pero había también cinismo.

Con un ademán enérgico hizo la señora Rosier que el jefe de Seguridad y el comisario de las delegaciones, quienes como hemos dicho, la sostenían, la soltaran.

—Vais a caer al suelo, señora—advirtieron ellos.

—No podéis teneros en pie.—Desconfiad—les respondió ella mirándoles, como para darles las gracias por su interés y su solicitud.—No caeré aún... Me restan todavía fuerzas, las fuerzas necesarias para la misión que he de cumplir... ¡No caeré hasta que deba caer para no levantarme ya!

Como desmintiendo sus propias palabras, vació y estuvo a punto de perder el equilibrio.

Les que había más cerca de ella se abalanzaron en su auxilio.

Aimée Joubert los contuvo y rechazó a todos con un ademán, y dijo: —Gracias... No necesito a nadie...

Hasta el comisario de las dele-

Simona y María o la mujer detective

gaciones y el jefe de Policía se separaron de su lado, no atreviéndose a contrariarla.

Quedó, pues, sola en el centro del extenso círculo formado por los invitados y por las demás personas que en el salón había.

Todos la miraban ansiosos, esperando que hablase, pues de ella esperaban la explicación del enigma que no comprendían, y temblando, a la vez, verla caer muerta de un instante a otro.

Mas, como ella misma había dicho, no cayó aún.

Por un esfuerzo supremo y último de su voluntad extraordinaria, aquella mujer ensangrentada y moribunda se mantuvo en pie firme, sin el apoyo de nadie.

Volvió a pasear Aimée Joubert su mirada por todos los presentes, y deteniéndola en el señor Bressoles, dijo a éste:

—Perdonad, caballero, si llego tarde, más tarde de lo que debía.

—¡Oh, señora!—le interrumpió el ex arquitecto.—No es vuestra tardanza lo que me preocupa, sino las desagradables causas que parecen haberla motivado y que aún desconocemos.

Al decir esto pareció que el buen señor, obligado a hablar, volviera en sí.

La señora Rosier pareció no entender las discretas indicaciones hechas por Ludovico acerca de los motivos de su tardanza.

Prescindiendo de ellas, prosiguió: —Llego tarde, repito, pero llevo a tiempo, afortunadamente, puesto que el contrato de boda de

los instantes, aún a despecho del temor que le embargaba. Era que ella había sabido cumplir para con él los deberes de madre, y alcanzaba por ello el premio merecido.

que necesariamente habría de entregarte, de la guillotina que te recordaba y de la vergüenza de ser hijo de Lartigue, sólo resta un medio: uno solo. ¿Me comprendes? Mauricio la entendió perfectamente.

—¡La muerte!—repuso estremeciéndose.

—¡Sí! la muerte!—afirmó ella. Y, sacando disimuladamente su revólver y entregándolo al joven sin que nadie lo viera, añadió: —¡Agradece y aprecia en lo que vale esta última prueba de mi cariño que te doy! Yo he cumplido ya mi obligación. ¡Cumple tú ahora la tuya!

—¡Gracias!—exclamó Mauricio, estrechando la mano de su madre con la suya al tomar el arma. Y pensó satisfecho: —¡Al menos podré librarme de la humillación de verme acusado y despreciado por todos!

No hablaron más madre e hijo. La primera separóse algunos pasos del segundo y, vacilante, ansiosa, llena de angustia, quedóse contemplándole, como esperando y temiendo lo que había de hacer.

—Mauricio, con la cabeza inclinada, parecía meditar antes de decidirse a hacer lo que su madre le había aconsejado.

Quizá inventara aquellos instantes en despedirse para siempre y en plena juventud de la vida, a la que tanto había amado y a la que se veía en el caso de tener que renunciar para siempre, precisamente por haber querido gozar demasiado de ella.

La ambición que le arrastró al crimen no fué más que deseo de

LOS DEPORTES

FUTBOL

LAS REVANCHAS

Mañana se inicia la segunda vuelta en el Campeonato de Liga

Corresponde jugar mañana la décima jornada del campeonato en las dos primeras divisiones ligueras, iniciándose con ella la segunda vuelta o «poule» de retorno que tan propicia ha de ser a las revanchas.

A continuación damos la lista de partidos a jugar en los campos de los primeros equipos citados, y también la de los árbitros que han de dirigirlos y resultados habidos en la primera vuelta, para que sirvan de orientación al lector.

PRIMERA DIVISION

Valencia-Español (0-3), árbitro, Melcón.
Athlético de Bilbao-Madrid (1-1), Quintana.
Racing de Santander-D. Alavés (2-1), Arribas.
Barcelona-Irún (3-1), Escartín.
Donostia-Arenas (1-2), Lloveras.

SEGUNDA DIVISION

Betis-Castellón (2-2), Comorera.
Athlético de Madrid-Oviedo (2-6), Ledesma.
Sporting de Gijón-Coruña (2-3), Polidura.
Celta-Sevilla (1-4), Vilalta.
Cataluña-Murcia (0-3), Canga Argüelles.

TERCERA DIVISION

Primer grupo
Stadium de Avilés-Eiríña (1-3).
Segundo grupo
D. Logroño-Baracaldo (0-2).
Osasuna-Aurora (4-2).
Tercer grupo (A)
Mallorca-Iberia (0-0).
Badalona-Sabadell (2-3).
Júpiter-Martinec (1-3).
Cuarto grupo (B)
Alicante-Hércules (2-1).
Imperial-Elche (2-1).

Llegó la hora de las revanchas. La segunda vuelta, tan deseada por todos aquellos equipos que arden en deseos de borrar los resultados adversos que hayan tenido al desplazarse a los campos contrarios.

Y se inicia la segunda vuelta con un programa de partidos soberbios, dándose además el match de mayor trascendencia en todo el torneo de la primera división entre los hoy «leaders» Athlético de Bilbao-Madrid.

La valla de cada uno de los dos equipos es tal, que cual ya ocurrió este año en Chamartín, lo mismo que en alguna ocasión anterior, la circunstancia de campo no puede obrar como decisiva ni mucho menos, empatando y hasta venciendo el equipo visitante.

Por ello mismo el match de San Mamés puede responder a la misma norma que los anteriores. Pero, sin embargo, en esta ocasión y dada la trascendencia que para los campeones de Copa y Liga tiene este partido, cuya pérdida podría

serles fatal, es de suponer se hagan fuertes dando un alegrón a sus paisanos.

El partido de Barcelona debe de resolverse sin grandes dificultades en favor de los titulares del campo, como así también el de Santander, pero no es oportuno el andarse con seguridades después de la sorpresa habida el domingo último en Donostia, la que muy bien pudiera repetirse.

Los dos restantes a celebrar en nuestra ciudad y en Donostia aparecen sobre el papel más igualados, pero a poco que los equipos que en ellos intervienen den su rendimiento normal, es indudable que ha de prevalecer la circunstancia del campo propio.

En la segunda vuelta son más los partidos que han de ejercer gran influencia en la clasificación, por estar en un plano más igualado la mayor parte de equipos y ser muchos los que pueden aspirar al primer puesto, con grandes probabilidades de éxito.

Por ello mismo es bien fácil que por primera vez desde que comenzó la competición, el Oviedo tenga que ceder el honor primer puesto que ocupaba en favor del Betis o Sporting gijonés, y hasta de los que tan unidos como van ahora pasarían a compartir la alegría del primer lugar. Uno y otro juegan en sus respectivos campos y contra adversarios de los menos destacados de la serie, no siendo los difícil la tarea.

En cambio, el Oviedo actúa en Madrid, donde el Athlético, que está en plan de franca recuperación, es lo más fácil le haga perder los dos puntos en disputa, tanto más siendo uno de los que pueden llegar al final, clasificado el primero.

Los partidos de Vigo y Barcelona tienen menos trascendencia, pero el segundo de ellos habrá de ser muy disputado por el Murcia, que no querrá perder la buena posición en que se encuentra.

En la tercera división dejan de jugarse partidos en el tercer grupo B, o sea el valenciano, donde comenzará la segunda vuelta el próximo domingo, y en el cuarto A, que ya está decidido en favor del Nacional, de Madrid.

Los demás están jugando la segunda vuelta, y algunos casi terminándola.

El partido de Avilés podrá variar la posición del Eiríña, que marcha en cabeza, y el de Logroño hacer perder al Baracaldo toda probabilidad de alcanzar todavía al Osasuna, que creemos no tiene enemigo.

Pero los encuentros de mayor interés están en los otros dos grupos, donde tan igualados marchan la mayor parte de equipos, y sobre todo en el catalán-aragonés-mallorquín, donde son varios los que todavía pueden aspirar al primer lugar.

Los equipos que actuarán en Mestalla

El Valencia designó anoche el equipo que ha de actuar mañana contra el Español.

Lo forman los mismos jugadores que vencieron el domingo al Arenas, excepto Rino, que será sustituido por Torreblot, que aunque todavía no está repuesto, se encuentra con ánimos para jugar.

Serán, por lo tanto: Nebot, Melenchón, Torregaray, Abdón, Molina, Amorós, Torreblot, Costa, Capillas, Conde y Sánchez.

El Español ha anunciado el suyo, que es el siguiente: Firenze, Arater, Moliné, Cristiá, Solé, Loyola, Prats, Redó, Edelmiro, Besch y Juvé.

Suplentes: Aznar y Besolí.

En Mestalla

Mañana domingo, Campeonato Nacional de Liga (primera división). —C. D. Español contra Valencia F. C.

Mañana, a las 3'30 de la tarde, se celebrará en el campo de Mestalla el primer partido de la segunda vuelta del Campeonato Nacional de Liga (primera división) entre el C. D. Español y el Valencia F. C.

Como de los más importantes matóas de los celebrados en el actual Liga, podemos catalogar el que han de celebrar mañana en el campo de Mestalla el C. D. Español y el Valencia F. C., dada la puntuación en que se encuentran actualmente ambos onces. Por tanto, no es extraño suponer que en esta contienda pongan todo su entusiasmo para salir airoso, y en especial el Valencia, que por jugarse en su propio terreno le perjudicaría grandemente una merma en la puntuación.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de cinco a ocho de la noche, en el local del Valencia (Félix Pizcueta, 23).

La entrada al campo costará 3'50 pesetas.

Valencia F. C.—Aviso

Con el fin de evitar las molestias consiguientes que acusa el retirar los pases en la taquilla del campo, se ruega encarecidamente a los socios pasen a retirarlos por las oficinas del Club (Félix Pizcueta, 23), donde están a su disposición, hoy, de cinco a ocho de la noche, y mañana domingo, de diez a una de la tarde.

La presentación del pase del corriente mes es indispensable para tener libre entrada al campo de Mestalla para presenciar el encuentro que se celebrará mañana entre el primer equipo de esta Sociedad y el del C. D. Español de Barcelona.

El primer match «pluma» Cataluña-Valencia, se aplaza

Se ha declarado una epidemia fulminante en las filas adversarias

Rica se hizo ayer la Compañía Telefónica gracias a los periodistas deportivos de agende y allende del Ebro. Una línea estuvo casi toda la tarde y noche ocupada trayendo noticias reveladoras de que el pánico había entrado en las filas barcelonistas y llevando otras que... eran consecuencia de aquellas y que sin duda no les sonarían muy bien en los oídos de aquellos a quienes iban dirigidas.

Fué en total un verdadero match telefónico el que sostuvimos, saliendo triunfantes—¡hasta

en esto!—nuestros colores una vez más.

Al final llegó el k. o. en forma del adjunto telegrama:

«Periodistas deportivos valencianos.—Epidemia gripal deja cuadro equipo periodistas barcelonés. Imposible acudir, lamentándolo profundamente. Prometemos buscar nueva fecha rápidamente. Rogándoles excusas a «Miss Valencia», hasta cumplimiento formal compromiso. No nos najamos. Apuesta queda en pie. — Capitán, Torrén; Furiel, Fina.»

¿Qué les ha parecido el telegrama?

¿Hay o no hay miedo entre nuestros contrincantes?

¿Para eso tantas bravatas? Pero es igual. Ya que prefieren tomarse unos días por delante para ir preparándose a recibir la paliza, pueden hacerlo, y mientras nosotros los esperamos con la seguridad de que no se han de ir sin el correspondiente «obsequio».

Campeonato «amateur»

En el campo de San Guillén jugarán mañana, a las 3'15 de la tarde, el Europa contra el Gimnástico Patronato.

En el campo del Camino Hondo contendrán Gimnástico y Levante a las 3'30.

Por la mañana, a las 11'30, en el campo del Norte, los titulares jugarán con el Onteniente a los mismos efectos.

CAMPEONATO ESCOLAR

Comercio, 3; Ciencias, 2
Ayer tarde, en el campo de la F. U. E. (Norte F. C.), y presenciado por numeroso público, se celebró el primer partido de este interesante torneo que organiza la F. U. E.

Vencieron los escolares de Comercio, a los «científicos», por 3 a 2. El árbitro, Segovia, muy bien.

GALGOS

En Vallejo

Mañana domingo a las 10'30 en punto, se celebrará la dozava reunión de la temporada de invierno.

El programa es interesantísimo y consta de siete carreras; entre ellas figura el match entre los galgos «Wodland», «Vagabond-King», «Merry-Bugles» y «Colins Chaic». Entre las demás carreras figuran como en anteriores reuniones, la dedicada exclusivamente para galgos valencianos y las de vallas, que son siempre las que con mayor emoción son esperadas por los aficionados.

Ante la expectación despertada por el anuncio de esta reunión, podemos afirmar que el hermoso campo de Vallejo se verá como nunca repleto por la gran masa de aficionados a este bello deporte.

La venta de entradas y localidades se efectuará en las taquillas del campo de Vallejo desde las nueve en punto de la mañana.

Se advierte al público que las entradas y localidades expandidas para la función benéfica que fué aplazada, no son válidas para esta reunión, pues dicho espectáculo se celebrará el domingo 14 del actual.

Excursionismo

G. L. Esperantista

Para mañana domingo el Grupo Laborista Esperantista organiza una excursión al Puig, visitando el monasterio y la ermita de San Jorge, dos monumentos de interés en la historia valenciana.

Salida de las Torres de Serranos a las ocho de la mañana, regresando a Valencia al mediodía.

Se invita a los socios y simpatizantes de ambos sexos.

Informes gratuitos se facilitarán de siete a ocho de la tarde en la secretaría del Grupo, Embajador Vich, 13, primero.

HOCKEY

El partido decisivo Valencia-Racing

El Valencia H. C. presentará este equipo:

Salvador, Serrano, Guzmán, Balader, Buettner, Ricart, Monllor, Pascualín, Monforte, Bueso y Albarria.

El Racing H. C.: Bonet, Cabrera, Carbonell, García, Orts, Molina, Zabala, Monsel, Viquer, García y Bueso II.

Las entradas al campo valdrán: Preferencia, 1'50 pesetas; general, 0'50; señoritas, entrada gratis.

Anoche quedaron por fin de acuerdo los dos capitanes acerca de los árbitros, y se han nombrado a los señores Alberola y Amorós.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

Academia de Medicina de Valencia

El pasado domingo día 31 de enero se celebró, con la acostumbrada solemnidad en la Academia de Medicina, el acto de la recepción pública del académico doctor don Salvador Valero Estopiñá, profesor de esta Facultad de Medicina, bajo la presidencia del que lo es de la Academia doctor don Agustín Trigo, asistiendo representaciones del excelentísimo Ayuntamiento, Colegio Médico, decanos de la Facultad de Medicina y Beneficencia provincial, buen número de señores académicos, compañeros de la Facultad de Medicina y otros compañeros que acudieron al acto para testimoniar al recién llegado su afecto y consideración.

Sentimos que los estrechos límites de una información no puedan dar cabida a detalles del elocuente discurso del doctor Valero, que se manifestó como clínico ponderado y justo en la apreciación de los intrincados problemas de que se trató en su discurso, que versó sobre «Ovariotomía: Estudio experimental y clínico».

Realizó un acabado estudio de la oploterapia ovárica, comenzando

do en Brows-Sequard, y haciendo una detallada exposición de los conceptos más modernos en estas materias; su brillante discurso fué expuesto en tres importantes capítulos. 1.º Naturaleza de la hormona u hormonas ováricas. 2.º Relación del ovario con las otras glándulas endocrinas. 3.º Aplicaciones clínicas.

Figuran en su discurso cuantas opiniones son conocidas en la ciencia y se repiten sin cesar en su trabajo los nombres de Zondek y Ascheim, Iscovesco, Fellner, de la escuela alemana. Igualmente participan en el progreso actual de este aspecto de la medicina los autores americanos Stockard y Papanicolaou, Long, Evans, Allen y Doisy, etc., y cuyos trabajos extensamente menciona en su discurso.

Informes gratuitos se facilitarán de siete a ocho de la tarde en la secretaría del Grupo, Embajador Vich, 13, primero.

Se ocupó también de los estudios de Klein, referentes a la Fisiología y Química de la hormona ovárica, de la llamada «Policulina», estudiando su localización, su naturaleza y propiedades; sus particularidades funcionales respecto al organismo femenino. Igualmente de la debatida cuestión de la unidad o duplicidad de la hormona ovárica, aportando los estudios de Herman, Zondek, Serdukoff, Ascheim, Corner, éste último que aisló del cuerpo lútero una substancia que llamó «Luteína».

En el aspecto clínico, el doctor Valero expuso con esplendidez de datos, todo cuanto su dilatada experiencia puede aportar en esta clase de estudios, cuyas conclusiones gratamente la estrecha solidaridad patentizan—no existir des-

do en Brows-Sequard, y haciendo una detallada exposición de los conceptos más modernos en estas materias; su brillante discurso fué expuesto en tres importantes capítulos. 1.º Naturaleza de la hormona u hormonas ováricas. 2.º Relación del ovario con las otras glándulas endocrinas. 3.º Aplicaciones clínicas.

Figuran en su discurso cuantas opiniones son conocidas en la ciencia y se repiten sin cesar en su trabajo los nombres de Zondek y Ascheim, Iscovesco, Fellner, de la escuela alemana. Igualmente participan en el progreso actual de este aspecto de la medicina los autores americanos Stockard y Papanicolaou, Long, Evans, Allen y Doisy, etc., y cuyos trabajos extensamente menciona en su discurso.

Informes gratuitos se facilitarán de siete a ocho de la tarde en la secretaría del Grupo, Embajador Vich, 13, primero.

Se ocupó también de los estudios de Klein, referentes a la Fisiología y Química de la hormona ovárica, de la llamada «Policulina», estudiando su localización, su naturaleza y propiedades; sus particularidades funcionales respecto al organismo femenino. Igualmente de la debatida cuestión de la unidad o duplicidad de la hormona ovárica, aportando los estudios de Herman, Zondek, Serdukoff, Ascheim, Corner, éste último que aisló del cuerpo lútero una substancia que llamó «Luteína».

En el aspecto clínico, el doctor Valero expuso con esplendidez de datos, todo cuanto su dilatada experiencia puede aportar en esta clase de estudios, cuyas conclusiones gratamente la estrecha solidaridad patentizan—no existir des-

Número de nuestro teléfono URBANO 10.315

ANUNCIOS GENERALES

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 22 de febrero; de Gijón, el 23, y de Coruña, el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida, el 22 de marzo.	Línea del Mediterráneo a Nueva York - Cuba El vapor «MANUEL ARNUS» saldrá de Barcelona y Tarragona, el 7 de febrero; de Valencia, el 8; de Alicante, el 9; de Málaga, el 10; de Cádiz, el 12, y de Vigo, el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida, el 7 de marzo.
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia El vapor «JUAN SEBASTIAN ELCANO» saldrá de Barcelona, el 25 de febrero; de Valencia, el 26; de Málaga, el 27, y de Cádiz, el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida, el 25 de marzo.	Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata El vapor «URUGUAY» saldrá de Barcelona, el 5 de febrero; de Almería y Málaga, el 6, y de Cádiz, el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida, el 5 de marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para informes sobre pasajes, carga y demás, al agente de la Compañía en Valencia: MIGUEL MICÓ, Avenida del Puerto, 362, y plaza de la República, 3. Teléfonos: 30.026, 30.550 y 16.218.

400 DESTINOS

excelentes para proveer entre licenciados del Ejército y Armada, José Marco, plaza de Tetuán, 12, entrepiso, informará GRATUITAMENTE a forma de poderlos adquirir. Los de fuera de la capital, deberán remitir dos sellos correos 0'30.

También se encarga de la gestión de asuntos en todas las oficinas públicas y particulares, del pago de derechos reales, contribuciones, arrendamientos e impuestos en general, por precios módicos.

LIBRERÍA FENOLLERA

MAR, núm. 17 - Teléfono 11.465
LIQUIDACION: DESCUENTOS DEL 25 AL 60 por 100 SOLO POR POCOS DIAS

Se liquidan las existencias que pertenecieron a la librería «VOLUNTAD» Libros, Devocionarios, Estampas y Objetos de piedad

Estampas, Devocionarios y Medallas, se saldarán solamente LUNES, JUEVES y SABADOS - Libros (novelas, Arte, Derecho, Medicina, etc., etc.) todos los días laborables)

Casa LOPEZ y LA MALLORQUINA

Todas las fiestas y domingos, ensaimadas con nata

CASA LOPEZ - PI Y MARGALL, NÚMS. 29 Y 31

Carbones

Galleta a 13 pesetas 100 kilos. Cok a 12 pesetas 100 kilos. Llama a 25 pesetas 100 kilos. Antracita a 12 pesetas 100 kilos. Granza a 11 pesetas 100 kilos. Panes a 13 pesetas 100 kilos. Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kilos. Precio sobre domicilio comprador. Pedidos a Vicente Ibañez, Avenida del Puerto, 250; teléfono 30.244.

MAESTRA

Se necesita para regentar un colegio en esta capital. Informes: calle Paz, 5, portería.

Jardinera dorada

con luna biselada, propia para profesor de modista, sastrero o sombrerero, se vende. Razón: Roteros, 6, segundo.

mi hijo y vuestra hija no ha sido firmado todavía.

Dió a estas palabras una entonación particular, que tenía mucho de siniestra.

—No, no ha sido firmado todavía—repuso el señor Bressolles.—Aguardábase vuestra llegada para firmarlo.

—Pues bien—añadió ella.—Ante todo, suplico que se me permita hablar con mi hijo unas palabras a solas.

Y como viese que para complacerla todos disponíanse a retirarse, les contuvo agregando:

—No, no es necesario que se vaya nadie. Bastará que lo que he de decir a mi hijo se me permita decirlo en voz baja.

Y a continuación, volviéndose hacia el sitio donde estaba el joven, junto a Valentina, llamó:

—Mauricio!

Viendo que su hijo no le respondía ni se le acercaba, repitió enérgicamente:

—Mauricio!

Su voz fué firme y clara. Nadie al oírlo hubiese dicho que era la voz de una mujer poco menos que moribunda.

CAPITULO XXXVII

La única salvación

A pesar de su serenidad, Mauricio no se atrevió a acudir al llamamiento de su madre.

Presentaba algo siniestramente temible.

Por lo menos su madre, de la que ya no dudaba que lo sabía todo, desearía hablar con él para dirigirle algunos reproches.

¿Qué responder a aquellos reproches, no pudiendo como no podría negar los cargos que le hicieron?

En aquellos instantes supremos de angustia y duda, su cinismo fué insuficiente para prestarle el aliento que necesitaba.

¡Al fin también él vacilaba y temblaba y temía!

Viendo que el joven no acudía a su llamamiento, Aimée Joubert intentó andar para acercarse; pero no pudo. Vaciló y hubo de detenerse para no caer al suelo.

Todos los que la rodeaban intentaron acercarse para prestarle su apoyo; pero antes de que ninguno lo hiciera hizo Mauricio, a quien el estado de la señora Rosier decidió a prescindir de sus temores.

—¡Madre mía!—exclamó como volviendo en sí y disponiéndose a cumplir sus deberes de hijo.

Al ver al joven a su lado, Aimée Joubert sonrió satisfecha.

Temió acaso morir sin poderle decir lo que tenía que decirle.

Viendo madre e hijo reunidos, los presentes, recordando los deseos manifestados por la primera de hablar a solas con el segundo, no sólo desistieron de acercarse, sino que retrocedieron, retirándose discretamente algunos pasos para dejarles hablar libremente.

Apenas lo tuvo a su lado, la señora Rosier dirigió a Mauricio, antes de hablarle, una mirada terrible.

Aquella mirada fué una acusación.

Simona y María o la mujer detective

Mauricio, no pudiendo resistir el fuego de aquellos ojos amenazadores, inclinó la cabeza anonadado.

Su actitud fué una confesión completa.

En realidad, no necesitaban ya hablar.

Sin hablarse habíanse dicho todo lo que tenían que decirse.

Aimée Joubert quedó plenamente convencida de que su hijo era, en efecto, culpable, y a Mauricio no le cupo ya la menor duda de que su madre lo sabía todo, como había supuesto.

Holgaban, pues, las explicaciones.

No obstante, la señora Rosier dijo en voz baja, de modo que nadie más que él pudiera oírlo:

—¡Tus cómplices están ya en poder de la justicia!

El joven se estremeció.

—Yo los he entregado—prosiguió ella.—y también debo entregarte a tí, puesto que también eres culpable.

—¡No hay salvación para mí, a pesar de lo mucho que me ama!—pensó Mauricio.

Y en aquel mismo momento surgió en su mente una idea, como único medio de salvación: la idea de la muerte.

Antes que el patíbulo, porque sabía muy bien que, descubierta su culpabilidad, el patíbulo era su único porvenir, prefería la muerte inmediata.

Pero ¿cómo matarse en seguida, evitándose así la humillación de verse acusado de sus crímenes?

Al ponerse el traje de etiqueta que vestía, habíase olvidado de guardar en uno de sus bolsillos el

revólver que acostumbraba a llevar siempre consigo para su defensa.

Agarrándose fuertemente a un brazo de su hijo, pues sentíase desfallecer, la señora Rosier continuó diciendo:

—¿Sabes quién es el capitán Van Broeck, uno de tus cómplices, el que principalmente te ha arrastrado a la perdición? El me ha asegurado que lo ignoras, y por si es así quiero revelártelo. ¡Es tu padre!

—¡Lartigues!—exclamó Mauricio con acento indefinible.

—¡Sí! Lartigues! ¡El autor de tus días, el causante de mis desgracias, el que buscaba desde hacía tanto tiempo y al que por fin he encontrado!

—¡Me lo figuraba!

—¡Lo ignorabas, efectivamente?

—¡Sí; pero lo había supuesto. Si lo hubiese sabido de fijo como lo sé ahora...

Y su mirada completó la frase con una expresión tan amenazadora, tan siniestra, que Aimée Joubert pensó satisfecha:

—¡Le desprecia y le odia!... ¡He aquí lo único que ciertos padres me recen de sus hijos: odio y desprecio!

Aquello era para ella una compensación, un consuelo, casi una alegría.

—¿Cuánto hubiese sufrido viendo que su hijo amaba a su padre al saber quién era éste!

En cambio, a ella, a pesar de todo, el joven la respetaba y la quería. Bien se lo demostraba en aque-

ALMACEN ALFONSO Poeta Quintanilla ISMAEL Juan, 7. T. JUAN V. R. y C. TOMAS DO, Avenida Alfonso 30.2. CARRI del Puerto JOSE JOSE Jorge Juan NOGUEA Alfonso 12.0. CESAR Esteve

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ALFONSO BELLVER (Luis), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.
JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 80.209.
CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.
CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.405.
HIJO DE FRANCISCO M. VILLALBA, Colón, 80. Tel. 11.106.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marcha-tes). Tel. 11.941.
PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 31.109.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 18.160.
LORIS HERMANOS Y BARRERA, Orilla Rio, 5. Tel. 11.848.
LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.822.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.
FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetúser). Teléfono 11.928.
ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.
ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.181.
ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.895.
MANUEL REAL PALANCA, Colón, 2. Tel. 14.608.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MORRA, Paz, 30. Tel. 12.110.
GONTRAN DOMPE, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.
VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.
ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.
EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.435.
SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.453.
UNION CONSERVERA ARROGERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.
MARCELINO ALAMAR, Alfézar, 7. Tel. 77.
LORIS HERMANOS Y BARRERA, Benifayó, Tel. 30.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TALLERES DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMO PERPINA, Se-gorbe, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.610.
JOSE SOLER ESCUDER, Alcoy, 3. Tel. 11.802.
DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.713.
SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 58. Tel. 14.701.
CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.
JOSE GENOVES, Travesía Calabuig, 4. Tel. 31.147.
VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.
PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
FRANCISCO TORRES SANCHO, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.

ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.
MIGUEL BRU ANDRES, Momparler, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.
STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.
TABOS, S. A. — AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.348.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.307.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorná, 22. Tel. 14.095.
MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.
VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

«ESTAEA», JUAN FITO, Doctor Sunsi, 8. Tel. 16.627.
AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.
ANTONIO ALMENAR, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.766.
VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.
EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.
GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.803.
VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.808.
ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.
JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
MONFORTE Y ARINO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.
JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Teléfono 10.241.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.
ENRIQUE MARINER GUERRA, Momparler, 6. Tel. 12.332.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

CALDERERIAS EN COBRE

AGUSTIN ARNAL, Travesía Moncada, Tel. 14.016.
J. BAUTISTA DELAS, Játi-va, 12. Tel. 15.917.
ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.
FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.
DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 155. Teléfono 31.208.
JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.

RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.

VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.
ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 31. Teléfono, 14.548.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.
JALME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., delegado técnico, Bisbe, 8. Tel. 16.700.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20. Tel. 13.223.
VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.903.
ANGEL SENDRA, calle número 84. Tel. 10.750.
JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel. 14.230.
ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.
JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.
ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
MELCHOR «HIRONA» MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.
JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.
MANUEL MORATA DIAZ, Guillén de Castro, 137. Tel. 12.418.
JOSE ESPLUGUES MOLLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.
EVARISTO BAS BADIA, Ma-llorquins.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.
SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 33. Tel. 12.465.
RAFAEL DOMENECH COLOMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.
JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.
ALFREDO GUSTEMS, Sogue-ro, 1. Tel. 14.979.
MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.
VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEITNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.608.
COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.880.
ERNESTO FERRER, S. A., «Aslands», Barcas, 2. Tel. 14.400.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.
LUIS SALOM BAIXAULI «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 18.808.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Ruñina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 35.
JOSE VALDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

CERRAJERIAS

JOSE ARBELLA PASCUAL, Conde Trónor, 11. Tel. 14.001.
JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.
JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.
ANTONIO OCAÑA PORTOLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.
JOSE RIEGER, Francisco Sampedro, L. Tel. 14.764.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIGOS, Cabi-llerós, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
JUAN SALA, Gran Vía Germa-nias, 53. Tel. 11.423.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Embañ, 29. Tel. 14.237.

COMESTIBLES Y ULTRAMA-RINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.234.
MARTIN BARRACHINA, Emi-lío Castelar, 22. Tel. 11.908.
CARLOS BELLO, Conde Salva-tierra Alava, 27. Tel. 11.453.
VICENTE CASTILLO, Mar-qués Turia, 1. Tel. 10.423.
MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genis, 10. Tel. 14.935.
RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.
RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.
JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.
ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.
PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.

ALMACENES DE COLONIALES

FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 78. Tel. 11.137.
HIJA DE J. GARCIA SOUCA-SE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.
ALEJANDRO GOMEZ, Gue-rre-ro, 53. Tel. 13.728.
FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

CONFITERIAS Y PASTELE-RIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.
MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
MANUEL HERRERO CAR-RRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.
ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.
JOSE PALLAS LLEO, Ange-les, 3. Tel. 10.758.
PASTELERIA DE LA PELO-TA, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.842.
PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.
GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.
SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 10.021.
COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.
UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cris-tina, 8. Tel. 30.217.

SALAZONES

JOSE BELLOT FONTS, P. Mer-cado, 51. Tel. 12.230.
UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel. 30.331.
VIUDA E HIJOS DE ZARAN-DIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.
RAFAEL RIDAURA, Muriillo, 5. Tel. 11.021.
TRUEBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.855.
HIJO DE GUILLERMO CAM-POS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Teléfono, 14.595.
HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.
FALCO HERMANOS, Aveni-da A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.
JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.
J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avella-nas, 10. Tel. 10.627.
VIUDA DE JOSE GONZA-LEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
LA CRISTALERA VALEN-CIANA, Mar, 24. Tel. 18.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHEZ RAU-SELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.
RICARDO IBANEZ «RIPOL-LES», Palma, 23. Tel. 10.367.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

«SAMOT», IGUALATORIO JU-RIDICO, Ballesteros, 5. Teléfono 14.023.
PELUQUERIAS
VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.386.
VICENTE BOLUDA MARTI-NEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.902.
MATEU HERMANOS Y COM-PANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.
FRANCISCO MORENO USE-DO, Goya, 18. Tel. 10.654.
AGUSTIN OMS SCHIAFFI-NO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.316.
MANUEL SARRION SAN-CHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.380.
HIJO DE ANDRES SENDRA, F. Moreria, 7. Tel. 14.132.

DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salviatierra de Alava, 28. Teléfono 12.758.
PABLO HERNANDEZ GIME-NEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.
FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalzo, 13. Tel. 15.113.
VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.
JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.
RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.
EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
VICENTE ALBELDA COLO-MER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.
VICENTE BENLLOCH BAR-TUAL, Pi y Margall, 38. Teléfono 11.718.
JOSE ESTORNELL CHAU-MOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
JOSE FERNANDO GUAN-TER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.
SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
JOSE PINAZO MARIN, Pasa-je Y. Felin, P. Tel. 14.681.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPA-ÑIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.
CAYETANO FIOL RIDAURA, Guillén de Castro, 133. Teléfono 10.616.
JOSE M. MARTINEZ DOME-NECH, Avenida del Puerto, 232. Teléfono 30.049.
HIJO DE VIGUER BLAT Y COMPANIA, Blanquerías, 9. Teléfono 10.705.

LADRILOS Y TEJAS

VICENTE BONET TRENCO, Callizo Santa Mónica, 5. Teléfono 12.222.
ARCADIO CONTELL BO-NELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.842.
ANTONIO RAGA, Periodista Castell, 7. Tel. 11.523.
FRANCISCO SORNI TREN-CO, Alfara Patriarca, Tel. 21.
CAYETANO SANCHIS, Alda-ya, Tel. 19.

CHAPAS Y TABLEROS

JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar, Tel. 14.027.
HORWOOD, HENRY J., San Vicente, 292. Tel. 14.008.
JOSE NACHER BOLAS, Gui-llén de Castro, 103. Tel. 10.116.
SALVADOR SANCHEZ, Carre-ra San Luis, 61. Tel. 10.521.
FRANCO TORMO, camino Pi-casent, 8. Tel. 12.302.
VIUDA DE ERNESTO VA-LLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.
SALVADOR VILARRASA, Je-sús, 85. Tel. 12.221.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Ama-lio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.
JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.309.
NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.
JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.
BENET Y GARCÍ, Padre Por-ta, 20. Tel. 31.007.

FERRETERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genis, 19. Tel. 14.336.
ANGEL CIFRE, SUCEJOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.302.
DINNEBIER Y BEUTEL, Za-ragoza, 16. Tel. 14.610.
ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
RICARDO GIL ALBERT, Con-de Salviatierra de Alava, 18. Teléfono 11.389.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mer-cado, 80. Tel. 12.237.
FERNANDO TORNER, Guerre-ro, 35. Tel. 11.728.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Ami-rós, 16. Tel. 12.405.
VAPORES VELEROS MADE-RAC (Nemgay)
VICENTE ALBAU SANMAR-TIN, V. La Roda, 40. Tel. 30.043.

GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.
FRANCISCO CASTELLO, Játi-va, 4. Tel. 13.350.
TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
JOSE OLIVER, Cerrajerros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.
MIGUEL QULLIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.288.
F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.
JOSE MARTI ANDREU, Gui-llén de Castro, 120.
SEVERINO GUILLEN GU-RRERA, Continuación Gonzalo Ju-lián, J. G.

FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noumoles, Tel. 11.011.
VICENTE BELENGUER LER-MA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.
JUAN CASTELANO, Juan Ver-daguer, Tel. 31.625.
MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.
PEDRO MARTI INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.
RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.
SIMO Y COMPANIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.382.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

FABRICAS DE PIEL

RAMIRO LALIGA SOLER, Burjasot, 9. Tel. 14.991.
LAZA, MARTINEZ Y COM-PAÑIA, Continuación Gonzalo Ju-lián, 45. Tel. 10.357.
PEREZ Y COMPANIA, Guillén de Castro, 59. Tel. 12.958.
HIJOS DE MIGUEL SERRA, Doctor Moliner,

El "esquilismo" de lo grotesco

LAS LIBERTADES DE CARNAVAL

El dios Momo puede hallarse satisfecho, puede estar de enhorabuena y considerarse feliz por las fiestas que en su honor se le esperan en España en el nuevo régimen facultativo. Que bien sabido es que estamos «a» régimen facultativo; no porque, quien más y quien menos, nos vemos, desgraciadamente, a dieta, sino porque han sido muchos los médicos que dictaminaron que la República era necesaria para la salud de España. Y, desde luego, este pronóstico no fué reservado, ya que lo proclamaban constantemente a los cuatro vientos.

El Carnaval de este año ha de ser lucidísimo, insólitamente lucidísimo, en contra lo que parece y de lo que muchos suponen, al fundarse en que hay muchos señores que, desde que se proclamó la República, están disfrazados de gobernadores, de subsecretarios, de delegados, de directores, de diputados, de porteros, de ujieres, etcétera, etcétera. Pero, entiéndase bien. Van disfrazados de todo eso, no porque no merezcan ostentar tales cargos, sino, simplemente, porque chasquearon a sus amistades, que no suponían, ni muy remotamente, que la situación política, pudiera llevarles a aquellos puestos; y sabido es que el fundamento de los disfraces carnavalescos es, precisamente, desorientar, sorprender, despistar a los amigos con los más exóticos trajes.

Es indudable que recobrarán un nuevo incremento las mascaradas. Muchos, seguramente, coincidirán en organizar una a cuyo frente vaya un Azaña, que, imparable ante los guifos y los coqueteos de las mecanógrafas del Estado que le siguen, las obligará a trabajar ante el Jurado de máscaras; y, a unos dignos militares que irán detrás, les arreglará la cuenta, despidiéndoles, muy sonriente, tras sendos apretones de manos.

Otra de las mascaradas que abundarán será la de Indalecio Prieto, por vestido de Don Juan Tenorio, por aquello de «por dondequiera que voy—va el escándalo conmigo».

Esto, en el aspecto callejero del Carnaval.

Pero donde adquirirán esas fiestas inusitado esplendor será en los bailes de trajes.

En este primer Carnaval de la República, muchos señores austros que nunca permitieron que sus hijas asistieran a esos bailes ni que se disfrazaran, las alentarán para ello.

Porque hay muchos republicanos tan fanáticos de su idea, que, al derrumbarse la monarquía, se preocuparon de observar a qué hora exacta bebieron el primer sorbo de agua republicana. Y el vaso que utilizaron lo conservan como inapreciable reliquia. Y, puestos ya a observar y registrar en qué momentos y en qué lugares hicieron por primera vez en la República las cosas habituales en ellos, tiene sentido en un libro cada uno de esos señores si eran las siete a visitar el mingitorio, si daba el reloj las once y media cuando penetró en la alcoba con su esposa y cuántos minutos habían transcurrido cuando, ya ambos en el lecho conyugal, apagaron la luz, dispuestos a celebrar con todo entusiasmo el advenimiento de la República.

Y, naturalmente, esos señores que fijaron su atención en tan minuciosos detalles, como fervoroso homenaje a la República, es lógico que quieran honrarla cumplidamente en el primer Carnaval republicano. Y de seguro que, solícitos y con la mayor ilusión, se compararán en los preparativos de los disfraces de sus hijas, siendo ocioso decir que serán a base de Repúblicas y Libertades.

Ninguno de ellos se llamaría buen republicano si su primogénita no acudiera al baile del Casino político a que él pertenece, disfrazada de Matrona, con el gorro frigio gachonamente ladeado. Y, si hay hermana mayor, irá, sin ningún género de dudas, disfrazada de Libertad, con un hacha en la mano; no para hacer leña ni para decapitar a nadie, sino para iluminar al mundo. Claro que cualquiera de esos padres creerá que si se olvida su hija el hacha en casa, dará lo mismo que lo agarre a él de un brazo, ya que se considerará un hacha en eso de imaginar disfraces.

Ni que decir tiene que, a pesar de esa creencia, algunos de esos disfraces de República y de Libertad resultarán arbitrarios y ridículos.

Como que no faltarán quienes, al ver tanta desdicha e impropiedad en la indumentaria, exclaman:

men: «¿Qué Libertades son éstas?...»

Claro que si esos reproches se los dirigen repetidas veces, acabarán las muchachas que lleven ese disfraz por habituarse a ellos y no hacer el menor caso de censuras de ocasión.

Queda ya esbozado cuál será el estado de ánimo, la predisposición con que irán esas familias a los bailes del próximo Carnaval.

La alegría se desbordará de sus cuerpitos, por tener la inmensa satisfacción de celebrar el primer Carnaval de la anhelada República.

Si las muchachas, esas muchachas a que vengo aludiendo, tienen novio, es natural que asistan ellos al mismo baile y que, aprovechando esas fechas tan propicias para esoltarse el pelo, el feliz hecho que celebran y los efectos del vino que, alegremente, hayan bebido, se permitan ciertos excesos con sus novias, producto de la encendida pasión que por ellas sienten.

Menos mal si tienen novios esas dos ciudades hermanas disfrazadas de República y de Libertad. Porque de tener relaciones sólo la República, lástima le tengo a la otra, en el caso de que la acompañe. Si, porque durante los pellizcos y los contactos de los novios, la Libertad, con su hacha, va a dejar a oscuras al mundo, para alumbrar solamente a la pareja, y la República, en cambio, le va a poner, a la pobre, el gorro... por muy frío que sea, naturalmente.

Lo peor va a resultar si son las Libertades, las muchachas que vayan tan deplorablemente disfrazadas de Libertad, quienes tienen novios atrevidos.

Porque si algún socio o contertulio cruza por delante del rincón en donde las enamoradas se besan y se abrazan, y exclama, asqueado y enérgico: «¿Qué libertades son éstas?», no le van a hacer ellas caso, creyéndole, simplemente, uno de los infinitos y menoscabados censores que han hallado al paso de sus simbólicos disfraces.

Cándido PINO

Concurso de artículos periodísticos

Acordada para solemnizar el Día del Libro la concesión de un premio al artículo periodístico que mejor estimule el amor al libro o la difusión de la cultura, la Cámara Oficial del Libro de Barcelona abre un concurso para premiar el autor del artículo que se sujete a las siguientes condiciones:

Primera.—El premio consistirá en la cantidad de mil pesetas al mejor artículo inédito, publicado por primera vez en un diario o revista española desde el día 10 de abril de 1931, hasta el 10 de abril de 1932.

Segunda.—Al Certamen podrán concurrir los españoles y los extranjeros, pero el texto estará redactado en español o en lenguas regionales.

Tercera.—Los autores deberán remitir dos ejemplares del número de la revista o diario en que aparezca el artículo que aspire al premio, a la Secretaría General de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona (Junqueras, 2), por todo el día 10 de abril próximo. Si no van firmados y desean conservar el anónimo, acompañarán su tarjeta en sobre cerrado con el título del artículo.

Cuarta.—La Secretaría de la Cámara admitirá los artículos que se le entreguen, librando recibo de cada uno de ellos.

Quinta.—El Jurado se reserva el derecho de no otorgar el premio si no hallase mérito suficiente en los artículos presentados a concurso o de dividirlo en la forma que crea conveniente.

Sexta.—La Cámara se reserva la facultad de insertar en folletos, revistas, libros y demás publicaciones análogas el artículo premiado.

Séptima.—Constituirán el Jurado para la otorgación del premio los señores presidente y dos consejeros de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona, presidente de la Academia de Buenas Letras, del Ateneo Barcelonés, Asociación de la Prensa Diaria, Asociación de Periodistas y el secretario general de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona.

Barcelona, 1.º de febrero 1932.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
La Correspondencia de Valencia

En vísperas del duelo



—Su adversario ha elegido la espada. ¿Y usted qué elige?
—Pues si él ha elegido la espada, yo elijo la pistola.

En la Casa de la Ciudad

DOS CUADROS DE STOLZ Y VERDE

Se nos ha facilitado la siguiente nota:

«En el salón de la Alcaldía se hallan expuestos dos lienzos, obra de los pintores valencianos señores Stolz y Verde. Los dos son obras de arte admirables.

Stolz presenta a nuestro paisano el insigne artista Mariano Benlliure en plena actividad, modelando al gran Sorolla.

El parecido es exacto; el escultor valenciano sale del cuadro y vive.

Verde presenta el antiguo mercado de Valencia, alegre nota intensa de color, apareciendo tal y como Blasco Ibáñez lo relata en su «Arroz y Tartana».

Este lienzo, que es una maravilla de ejecución, tiene un gran valor histórico, porque nos retrotrae a pasada época, presentándonos al fondo la bella fachada de San Juan, la antigua Guardia del Principal y todos aquellos edificios que ya no ha conocido la generación actual.

Ambos pintores han ofrecido estas obras al Ayuntamiento como tributo de gratitud a la ciudad y a la Corporación, que ha reparado las injusticias que con ellos cometió la antigua dictadura. De modo que el actual Concejo ha realizado una obra de justicia dejando el nombre de Valencia en el lugar que le corresponde y los artistas valencianos eminentes, llenos de afecto a la ciudad en que nacieron, han hecho una donación espléndida.»

EL PUENTE DE LA GRAN VIA

El alcalde ha recibido la visita del ingeniero jefe de la provincia don Vicente Sancho Tarazona.

Hablaron del estado de las obras del puente de la Gran Vía, cuyo plazo de terminación es en el próximo mes de junio, comunicando dicho ingeniero que dentro de ese plazo de ejecución quedarán terminadas. Faltarán únicamente para que pueda abrirse al servicio público, que la Corporación urbanice los dos extremos de dicho puente que han de servir de enlace entre éste y el camino del Grao por otra parte, y con la Gran Vía por otra.

El acaudalado señor Alfaro ha llamado al ingeniero director de Caminos señor Pira y al arquitecto mayor señor Goerlich, para que, sin pérdida de tiempo, ultimen el proyecto de urbanización de los referidos enlaces para que, en la fecha en que terminen las obras, o sea en junio, pueda abrirse a la circulación.

LOS HUNDIMIENTOS EN EL CAUCE DEL RIO

Hace pocos días se produjo otro lamentable accidente en el cauce del río, con motivo de la extracción de arenas.

Creemos que ya son muchos accidentes; creemos que, como aviso, basta lo sucedido.

Es inaplazable que se tomen las oportunas medidas, sean de la clase que fueren, para que no vuelvan a ocurrir desgracias de esta naturaleza, que llevan la miseria a tantos hogares de trabajadores.

Nosotros hemos hablado en varias ocasiones de este asunto. «El Pueblo» hablaba también de ello recientemente. A ver cuándo se pone remedio.

VISITAS

El comandante general don José Riquelme y el presidente de la Audiencia señor Suárez y Alonso de Fraga, han estado a visitar al señor Alfaro con motivo de su exaltación a la Alcaldía.

Se han cruzado frases de mutuo afecto y consideración, ofreciéndose en sus respectivos cargos.

LAS FIESTAS FALLERAS

Durarán ocho días. Las fallas estarán plantadas tres, que serán el 18, el 19 y el 20. Durante estos días habrá corridas de toros, ya anunciadas.

Entre las fiestas que se celebrarán en los días anteriores habrá una de exaltación de la barraca, que se celebrará en el Principal o en Apole, a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad.

Números de la fiesta serán la lectura del primer capítulo de la novela de Blasco, «La Barraca», probablemente por Pilar Martí; lectura de la poesía de Lorente, de la misma denominación, por el señor Buil; representación del sainete «Barraca en lo Cabañal», de Escalante; ejecución por la Banda Municipal de una composición musical dedicada a la barraca, escrita ex profeso, probablemente, por el maestro Sosa, y proyección sobre la pantalla de fotografías de las más típicas barracas valencianas. Además, es probable que se obsequie a los concurrentes con folletos relativos a la popular vivienda de la huerta.

Entre los otros festejos a celebrar, se habla de un concurso especial de bandas, de un concurso para premiar la bandera republicana más antigua y la bandera republicana más artística, etc.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en la Casa de Salud del Sagrado Corazón de María de nuestra ciudad, en la cual había ingresado buscando remedio a su dolencia, don Antonio Pérez Castaños, persona dignísima por su nobleza, y estimada familia valenciana, en la cual tal pérdida ha constituido rudo golpe.

Desde mañana comenzará el diario de misas en diferentes templos de la capital, y a estos piadosos actos acudirán, de seguro, numerosos amigos de la familia, que pondrán así de relieve la simpatía que sentían por el fallecido y sus deudos. A su viuda doña Juana Parra, hijas Juana, Isabel y Rosa, madre doña Rosa Castaños y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Descansen en paz el alma de don Antonio Pérez Castaños.

TEATRO PRINCIPAL

GRANDES BAILES DE NIÑOS organizados por la Asociación de la Prensa Valenciana

Los días 7 y 9 de febrero de 1932 de 5 de la tarde a 8 de la noche

MAS DE DOSCIENTOS VALIOSOS PREMIOS a los mejores disfraces

Magníficas atracciones para la mayor grandiosidad de estas simpáticas fiestas infantiles.

Llegada de los restos de un escultor valenciano

Procedente de Roma, en donde falleció de un accidente tomando el baño, ha llegado esta mañana a nuestro puerto el vapor «Catalán», conduciendo los restos del malogrado escultor valenciano Salvador Vivó Torres.

Este modesto artista había nacido en Rufa, y contaba en la actualidad 26 años; fué pensionado por esta Diputación, residiendo dos años en Madrid, y entre las obras que remitió a su patria chica figura la titulada «Descansos», muy alabada por los inteligentes.

El Estado le pensó el año pasado para que ampliara sus estudios en Roma, habiéndole sorprendido la muerte cuando terminaba una gran estatua destinada a la próxima Exposición Nacional que se celebrará el mes de mayo en Madrid.

Todos los gastos originados con el traslado del cadáver los ha sufragado el Estado, y en la colonia española de Roma contaba el señor Vivó con generales simpatías.

El acto del entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo, asociándose a él todos los centros artísticos de Valencia.

En la presidencia figuraban: el presidente del Círculo de Bellas Artes señor Mora; el profesor señor Paredes, por la Academia de San Carlos; el presbítero señor Torres, y por la familia los señores Mir y Barrachina, a los que seguían gran número de artistas y compañeros del difunto.

De todo corazón acompañamos en el sentimiento que en estos momentos embarga a la familia del señor Vivó, deseándole la resignación necesaria en estos casos.

Delegación de Hacienda

La incautación de bienes de la Compañía de Jesús

El delegado de Hacienda ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Patronato de incautación de bienes de la Compañía de Jesús:

«Sírvase V. I. proceder urgentemente, requiriendo al efecto la cooperación del señor gobernador civil, y en su caso asesoramiento de la Abogacía del Estado, a la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús, comprendidos en el decreto de 23 de enero último y radicantes en esa provincia, limitándose, hasta recibir nuevas instrucciones, a ocupar y sellar los edificios y adoptar las medidas necesarias para su custodia, levantando acta notarial y comunicándolo a este Patronato seguidamente, con remisión de documento. En los casos en que la incautación se haya realizado ya por autoridades gubernativas o académicas, se servirá requerirlas para que le hagan entrega de las actuaciones realizadas, y suprirá las omisiones y adoptará las determinaciones procedentes para que se mantengan en su caso las funciones docentes en la forma indicada por el ministerio de Instrucción pública y de acuerdo con sus representantes. Al dar cuenta de ello a este Patronato deberá hacer constar, además, si a la ocupación por las referidas autoridades ha precedido inventario detallado de los bienes incautados.»

En vista de este telegrama, el delegado de Hacienda, don Pascual Abad Cascajares, ha solicitado del concurso del gobernador civil y rector de la Universidad para llevar a cabo lo ordenado por el Patronato de referencia.

Carnavales

El Círculo Taurino Enrique Torres celebrará los bailes de Carnaval los días 7, 8, 9, 13 y 14 del actual, de diez noche a dos madrugada. En estos bailes se regularán preciosos objetos a los mejores disfraces. Es indispensable a la entrada la presentación del pase.

Quedan invitados socios y familias.

«El Micalet» celebrará en los días 6, 7, 8 y 9 del corriente, de diez a dos de la madrugada, grandes bailes de máscaras amenizados por una selecta banda de música.

Grandes premios a los mejores disfraces. Quedan invitados socios y familias.

El Club Taurino Martínez celebrará los bailes de Carnaval los días 7, 8, 9 y 14, de diez a dos de la madrugada, y el día 11, de nueve a doce de la noche. Quedan invitados los señores socios y familias.

La banda La Unión Musical amenizará los bailes.

DE NUESTROS REDACTORES

El regreso de la alquimia

Me desconcierta un largo artículo que acabo de leer en un periódico serio, y que ostenta una firma también seria, avalada por el título de director de un Observatorio. No dudo que todos estos datos sean auténticos; porque cualquiera se resiste a creer que cínicamente se atribuyan a hombres de ciencia afirmaciones del más audaz charlatanismo.

Pero dada la autenticidad de la firma, habrá que creer que los hombres sencillos que admiten aún el milagro en religión, consecuentemente con su ideología, esperen también en ciencia el milagro. Porque de otro modo no se concibe que hombres cultos caigan de lleno en el más vulgar charlatanismo, ni que diarios sensatos publiquen informaciones de un ambiente fantástico que hace pensar en los cuentos de Hoffman. Bien es verdad que se trata de un abate francés, y hay que desconfiar un poco de los abates científicos, de que venimos modelos avalorando constantemente anuncios de específicos maravillosos en las cuartas planas de los diarios.

Pero el desconcierto a que aludimos procede del título oficial del abate en cuestión. Porque no es raro que un charlatán de plazuelo emplee un lenguaje y un tono que le dé aires de sabio entre los papamatas que forman su público; pero indigna, simplemente indigna al que sepa algo, por poco que sea, el cinismo con que atropellan la ciencia los «curanderos» de todas especies, que no saben nada de nada.

El artículo que comento empieza a ser charlatanesco desde el título. Es éste: «De la alquimia a la física moderna», en que se confunde la Física con la Química, a pesar de su elemental distinción. Después pregunta: «¿Se podrá pronto fabricar oro?» Y esta será la base de este artículo.

Porque, no pronto; ni pronto ni tarde, como sabe cualquier estudiante de primer año de Química, el oro, que es cuerpo simple, elemental, para hablar el lenguaje de los alquimistas, no se puede obtener con ninguna especulación química. Se sacará oro del mineral o del cuerpo químico que lo contenga, pero no del azufre ni del mercurio, como pretendieron los alquimistas y como (lo que es peor) aún pretenden en el siglo XX algunos desgraciados y algunos cínicos. Porque el azufre y el mercurio son, a su vez, cuerpos simples. Y la Química es hoy tan ciencia exacta como las Matemáticas, y no duda si dos y dos son cuatro; sabe perfectamente lo que son sulfuros, sulfatos y sulfitos, como lo que es azufre, y jamás pedirá al azufre cloratos ni cloruros. Proceder de otro modo revela una crasa ignorancia, a la vez que una audacia sin límites. Y estamos en la obligación ineludible de defender a los cerebros débiles contra la invasión de los pseudosabios que forcejean por volver a la humanidad a las tinieblas en que se debatían los pedantes cuando aún no estaba formada la ciencia experimental, exacta, indiscutible, a que el siglo XIX ha logrado llegar.

Hay que a la Química aislar algún cuerpo simple nuevo (tal el radio); pero de ningún modo descomponer ni variar en su esencia los cuerpos ya fijamente clasificados como simples. Este es el A B C de la Química. Pretender otra cosa es señal indiscutible de «curanderismo», de ignorancia atrevida.

No hace muchos años la Prensa toda de España cayó en la anagnaza de no sé qué sabio (desde luego profano en Química) que había descubierto el procedimiento para hacer oro del mercurio. ¡Ya estaba aquí la piedra filosofal de los alquimistas! Pero a vueltas de hablar mucho del asunto, al cabo se le fué echando tierra encima, y es lo más piadoso que se pudo hacer con el «sabio» que realizó el descubrimiento y con los «patriotas» que lanzaron las campanas al vuelo con tal motivo.

Ahora ha sido un alemán, ¡oh, la ciencia teutona!, el que había logrado convertir el mercurio en oro, si bien recuerdo que a tan alto precio de fabricación, que no podía aún darse por resuelto el problema industrial. Y acabo de leer, en el artículo que comento, el resultado final del descubrimiento maravilloso. Observad bien cómo habla el articulista, y permitid que me afirme en mi desconianza; antes manifestada, sobre los abates científicos. Dice: «Llegaremos a aislar el átomo de una sustancia determinada; para sacar de él sustancias nuevas; y a asociar varios átomos conocidos para lograr un nuevo cuerpo simple.»

Observese la audacia de esta afirmación, completada así en el párrafo siguiente:

«Parece ser que nos encontramos en plena alquimia medieval, y nuestros padres en la ciencia que profesaban el principio de la transmutación de los metales no razonaban distintamente de como lo hacen los físicos modernos.»

Asombra, sencillamente asombra, que después de la perfección casi completa de las ciencias experimentales pueda un «sabio» volver así la vista a los experimentales del pasado, que no solamente desconocían lo más elemental de esta ciencia, apenas de dos siglos de vida, sino que procedían a base de ilusiones absurdas que la verdadera Física y la Química verdadera han matado como a fantasmas nocivos.

Y va lanzado el buen abate en este camino infantil, afirma, con mayor sencillez, que «transmutar el mercurio en oro ya no constituye un mito desde el punto de vista estrictamente científico». Así «ya» no constituye un mito; es decir, los que «aun» lo creen son unos ignorantes, porque (sigue el abate) «la ciencia no sólo nos dice que la operación es verosímil, sino que es hasta posible. Queda por ver el medio de hacerlo.»

Y prosigue: «Desde que han aparecido estas doctrinas, la idea ha tentado a más de un cerebro, y de ahí que se hayan acogido sin risas las afirmaciones de los sabios alemanes Mitter y Stammreich cuando anunciaron ya no mucho que por fin habían conseguido fabricar oro.»

Entendámonos. Acogería la idea «sin risas», como él mismo dice, curándose en salud, el abate autor del artículo. Muchos, y entre ellos, a pesar de no ser autorizados en Química, sí que nos reímos. Y es que para reírse de esto no hace falta ser sabio; basta con tener la cultura y el sentido común corrientes entre hombres de carrera.

En cuanto a que Mitter y Stammreich habían fabricado oro, es tan exacto como que primero que ellos lo fabricó el español antes aludido, de cuyo nombre no quiero acordarme. Véase lo que nos el propio abate-alquimista sobre el resultado del descubrimiento:

«Otro profesor alemán, Halber, estudiando el caso que le llamó la atención por su rareza, comprobó que los dos químicos anteriores, sin sospecharlo, habían introducido oro en la lámpara. En efecto, la corriente eléctrica circulaba por un hilo de tungsteno para pasar a través del mercurio. Este estaba muy purificado y no cabía sospechar en él la presencia del oro. Pero el tungsteno, muy impuro, pudo comprobarse que contenía oro. Y he aquí el misterio oro que se creyó salido del mercurio, según la pura alquimia afirmó en siglos de ignorancia.»

Lo raro es que el abate no se apea aún de su burro ante el descubrimiento del verdadero sabio alemán, frente al sabio alemán falsificado; porque en Alemania, como en todas partes, hay sabios auténticos y sabios de simulación. Aplíquense el cuento el abate y sus ingenuos lectores.

Termina el abate su artículo diciendo que «valiéndose de sustancias carentes de oro, no volvió a encontrarse ninguna partícula de él en el mercurio». ¡Claro! Pero ¿aun así da su brazo a torcer, y acaba el sensacional artículo diciendo tézudamente que «aunque la experiencia haya fracasado, la idea está en marcha, y seguramente algún día llegará a la realidad.»

Que es el gran medio de alentar a la legión de infelices que no habiendo leído en su vida una lección de Química quieren obstinadamente descubrir en sentido afirmativo lo que en sentido negativo está harto de saber cualquier estudiante del Bachillerato.

¡No desalentéis, buscadores de oro! ¡Adelante! Y vosotros, eruditos abates y periodistas científicos, seguid animando a los sabios de afición, y condenad con palabras severas a los hombres ilustrados que por vivir intelectualmente en nuestro siglo toman a broma los ingenuos cuentos de fantasmas que se escribieron para atemorizar a los niños!

José NEBOT

Al público

En las pizarras de nuestra Redacción, de «Galerías Avenida» y del «Gran Bar Internacional», de los poblados marítimos, podrá el público enterarse de cuantas noticias de verdadero interés ocurren en España y en el extranjero.